



CREACION DE TALLERES PROTEGIDOS PARA LA
REHABILITACION SOCIAL Y OCUPACIONAL DE
PERSONAS CON PROBLEMAS DE RETARDO
MENTAL EN EL MUNICIPIO DE
SABANAGRANDE Y POBLACIONES
CIRCUNVECINAS

LEDA LUZ BARROS M.

LUZ CARIME ESCORCIA R.

A NA ROSA RODRIGUEZ M/

Trabajo de Grado Presentado como
requisito parcial para optar al tí-
tulo de Trabajadora Social.

BARRANQUILLA
CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
"SIMON BOLIVAR "
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
1989



Nota de Aceptación:

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Mayo de 1989

PERSONAL DIRECTIVO

Rector : Dr. JORGE ARTEL CONEO

Vice -Rector : Dr. LEONELLO MARTHE

Secretario General : Dr. RAFAEL BOLAÑO

Decano : Dr. JORGE TORRES DIAZ

Vice-Decano : Dr. CARLOS OSORIO

Secretaria Académica : Dra. MARIA TORRES

Jurado :

Jurado :

BARRANQUILLA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

"SIMON BOLIVAR "

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1989



AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos:

Todos los conocimientos y experiencias adquiridas a través del proceso de investigación, organización y ejecución de la institución fueron posible gracias a la colaboración de:

- La Doctora LUISA OSORIO V., por la ayuda oportuna y desinteresada ya que fue una impulsadora y motivadora en la ejecución del proyecto,
- Al señor SALVADOR FONSECA, Alcalde del Municipio de Sabana Grande,
- A la Psicóloga VICTORIA DONADO, Jefe de la sección de Educación Especial de la Secretaría de Educación del departamento del Atlántico,
- Hacemos mención especial al agrónomo JOSUE QUINTANA, quien estuvo en la organización del taller de cultivos hidropónicos sin interés alguno.



- A todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido a la realización de nuestro proyecto enriqueciendo así nuestro quehacer profesional,



PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	1
1, ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO DIRIGIDO	4
1,1, NOMBRE DEL PROYECTO	4
1,2, OBJETIVOS PROPUESTOS	5
1,2,1, Objetivo general	5
1,2,2, Objetivos específicos	5
1,3, OBJETIVOS LOGRADOS	5
1,4, DESCRIPCION DEL PROCESO DESARROLLADO EN LA EJE CUCION DEL PROYECTO	6
1,4,1, Etapa de inducción	6
1,4,2, Etapa de motivación	8
1,4,3, Etapa de organización	9
1,4,4, Etapa de ejecución	11
1,5, CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	21
1,6, GARANTIA DE LOS RESULTADOS	22
1,7, BENEFICIARIOS DEL PROYECTO Y SU PARTICIPACION	22
1,8, PROCESO METODOLOGICO EMPLEADO	30
1,8,1, Estudio	30

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

1.8.2.	Programación	31
1.8.3.	Ejecución	31
1.8.4.	Evaluación	31
1.9.	RECURSOS	31
1.9.1.	Recurso humano	31
1.9.2.	Institucionales	32
1.9.3.	Económicos	33
1.9.4.	Materiales	33
1.10.	FUNCIONES REALIZADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL	35
1.11.	LIMITACIONES	37
1.12.	EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS	38
2.	CREACION Y ORGANIZACION DE LOS TALLERES PROTEGI DOS EN SABANAGRANDE	40
2.1.	OBJETIVOS DE LA INSTITUCION	41
2.2.	POLITICAS	41
2.3.	FINANCIACION	41
2.4.	SERVICIOS	41
2.5.	REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA INSTITUCION	42
2.6.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	42
2.7.	PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNICA	49
2.7.1.	Area de formación: Agricultura	49
2.7.2.	Area de manualidades: Modistería	51
3.	CONCLUSIONES	54
4.	RECOMENDACIONES	56
4.1.	A LA ALCALDIA MUNICIPAL	56

4.2, A LA SECRETARIA DE EDUCACION (SECCION EDUCACION ESPECIAL)	57
4.3, A LA UNIVERSIDAD	57
BIBLIOGRAFIA	59
ANEXOS	61

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1,	Distribución de la población según edad y sexo,	26
CUADRO 2,	Información relacionada con el nivel de escolaridad según el sexo,	27
CUADRO 3,	Información relacionada con los problemas del aprendizaje según el sexo,	28
CUADRO 4,	Información relacionada con los problemas del desarrollo que presentan las personas encuestadas	29



LISTA DE FIGURAS

		pág.
FIGURA 1,	Requisitos de ingreso a la institución	43
FIGURA 2,	Organigrama de la institución,	44



INTRODUCCION

Las personas con problemas de retardo mental han dejado de convertirse en obstáculos sociales, los avances en las ciencias tanto de la salud como de la conducta han demostrado que estas personas pueden ser rehabilitadas tanto individual como socialmente.

Sin embargo, el tratamiento indebido que muchas veces tanto la familia como la sociedad proporcionan, acompañado esto con la escasa atención por parte del Estado obligan la intervención del trabajador social en el ejercicio de programas que permitan dotar a estas personas, con una capacitación orientada a la obtención de beneficios tanto individual, síquicas, emocionales, físicos, como colectivos: sociales y con estos la familia,

En tal sentido el presente trabajo indica los diversos procesos y recursos tanto investigativos como de planeación y ejecución en vías de dotar a la comunidad de Sabanagrande y pueblos circunvecinos Malambo, Santo Tomás, Palmar de Varela con unos talleres protegidos para la rehabilitación

social y ocupacional de personas con problemas de retardo mental, educables y entrenables. Esta rehabilitación dada las características individuales, socio-económicas y culturales de la población está encaminada en las áreas de agricultura a través de los talleres de cultivos hidropónicos y manualidades; a través de la formación con énfasis en la modistería,

La vinculación de diversas instituciones como la Secretaría de Educación, SENA, la Alcaldía Municipal de Sabanagrande, permite adquirir estos talleres en una dimensión interinstitucional, al mismo tiempo que la coordinación de profesionales de psicología, fonoaudiología, trabajadores sociales, terapeuta ocupacional, instructores, agrónomos, los identifica como de carácter multidisciplinario.

Lógicamente que la comunidad significa el pilar fundamental ya que mediante la participación de ésta, se pudo detectar la población objeto de tratamiento y su vinculación a la implementación de talleres, al organizarse en la solución de este problema.

Las políticas existentes en el país sobre educación especial no tiene un esquema propio y no seha reglamentado. Tampoco las políticas de educación y salud cubre en su totalidad el campo de la rehabilitación, sumándole a esto la escasez de

oportunidades que no solo el gobierno, sino la sociedad le ofrece al excepcional, impidiéndole que se vincule a las actividades laborales.

El trabajador social ubica sus funciones en el ámbito de la habilitación y rehabilitación tratando de buscar el bienestar social en conjunto con el equipo inter y multidisciplinario que permita a través de sus criterios coordinar y dar tratamiento efectivo para la habilitación o rehabilitación social del individuo en su medio social. Es preocupación de trabajo social que el excepcional como persona integrante de la sociedad, satisfaga sus necesidades de tipo social, físico y laboral, y, por ende, convertirse en un ser productivo, competente, de acuerdo a las oportunidades de habilitación y rehabilitación que se le brinde.

En el desarrollo de nuestro proyecto se siguió un proceso metodológico y administrativo, el cual se cumple a través de las fases de planeación, organización, ejecución y control, el desarrollo de cada una de ellas en su orden nos garantiza el logro de los objetivos propuestos.

El informe recoge toda la experiencia obtenida desde la formulación del proyecto hasta su realización; encontrándose estructurado de la siguiente manera: En la primera parte encontramos aspectos relacionados con el proyecto dirigido, y en la segunda, creación y organización de los Talleres Protegidos en Sabanagrande.

1. ASPECTO RELACIONADO CON EL PROYECTO DIRIGIDO

En este aparte del trabajo de Grado se consideran los aspectos relacionados con los objetivos del proyecto dirigido realizado en Sabanagrande, los objetivos alcanzados, la descripción y análisis del proceso cumplido en la ejecución del proyecto, los beneficios de éste, el proceso metodológico empleado por el equipo de Trabajo Social, las funciones cumplidas a lo largo del desarrollo del proyecto, las limitaciones presentadas, los recursos implementados y el análisis de las experiencias más significativas para las Trabajadoras Sociales responsables del Proyecto Dirigido.

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Creación de talleres protegidos para la rehabilitación social y ocupacional de personas con problemas de retardo mental en el municipio de Sabanagrande y poblaciones circunvecinas.

1.2. OBJETIVOS PROPUESTOS

1.2.1. Objetivo general, - Estudiar la necesidad de creación de un Taller protegido para la rehabilitación ocupacional y social de personas con retardo mental en el municipio de Sabanagrande y poblaciones circunvecinas,

- Crear un taller protegido para la rehabilitación ocupacional y social de personas con retardo mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas,

1.2.2. Objetivos específicos, - Realizar un censo en la población para conocer el número de personas con problemas de retardo mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas,

- Integrar un equipo de profesionales de las Ciencias de la Salud y de la conducta, para que en labor interdisciplinaria diseñen programas de rehabilitación ocupacional y social para personas con retardo mental,

- Generar la infraestructura en términos de recursos económicos y técnica para el desarrollo de los programas a realizar,

1.3. OBJETIVOS LOGRADOS

Determinar el número de personas residentes en Sabanagrande que presentan problemas de retardo mental y de aprendizaje,

facilitando la atención de estos últimos, a través de la remisión a Instituciones especiales contando con el apoyo de la sección de Educación Especial de la Secretaría de Educación del departamento del Atlántico.

- Integrar en equipo de profesionales de las ciencias de la salud y de la conducta con la asesoría y apoyo de la sección de Educación Especial de la Secretaría de Educación del departamento del Atlántico.

- Generar la importancia necesaria para la apertura del Taller protegido para la habilitación y Rehabilitación Social de personas con retardo mental, gracias a la colaboración y apoyo de la Alcaldía de Sabanagrande.

1.4. DESCRIPCION DEL PROCESO DESARROLLADO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

La ejecución del Proyecto dirigido en cuanto a los Talleres protegidos para la habilitación y rehabilitación social de personas con retardo mental en Sabanagrande, implicó la puesta en marcha de un proceso conformado por:

1.4.1. Etapa de inducción, Conllevó a la realización de

actividades como:

-Consulta documental en libros, revistas, folletos, tesis, y documentos que proporcionaron información relacionada con el Retardo Mental, los problemas de aprendizaje, los talleres protegidos, la rehabilitación social, la educación especial, entre otros.

-Visitas de reconocimiento al Municipio de Sabana Grande, a fin de tener un contacto directo con la realidad social de la población objetivo del proyecto.

Visitas a la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, específicamente a la sección de Educación Especial, con el fin de conocer, los programas que actualmente se adelantan, los recursos físicos, técnicos y humanos con los que cuentan para este tipo de educación.

-Visitas a Instituciones de Educación Especial que funcionan en la ciudad de Barranquilla a fin de conocer el proceso de atención a los niños que presentan problemas de limitaciones físicas y/o mentales, y el tipo de programas que se desarrollan

con ellos.

1.4.2 Etapa de Motivación. La motivación comprende los factores internos (necesidad, instinto, aspiraciones) o externos (valor de un objeto o de un logro) que intervienen en la elaboración de una intención, dando motivo, razón adecuada, estímulo suficiente y energía necesaria para inducir a una acción deliberada y voluntaria encaminada a satisfacer alguna necesidad individual o social.

En el caso específico del Proyecto dirigido que nos corresponde ejecutar fué preciso desarrollar un proceso de motivación constante, tanto de la comunidad como de las autoridades municipales a fin de lograr su efectiva participación en la materialización del citado proyecto.

En esta medida se realizaron actividades como:

-Divulgación del Proyecto en el Municipio de Sabanagrande mediante la elaboración de afiches, boletines informativos referentes a los objetivos de la Creación de los Talleres Protegidos para la Rehabilitación de personas con Retardo Mental, su importancia para el bienestar de éstos indivi

duos, de la familia y de la misma Comunidad.

-Visitas domiciliarias a las familias que tienen personas con problemas de Retardo Mental a fin de tener un contacto directo con el medio socio-familiar en el que se desenvuelve. Y, despertar su interés para participar en los Talleres Protegidos.

-Entrevistas con el Alcalde del Municipio de Sabanagrande a fin de lograr la colaboración y apoyo económico de las autoridades Municipales en la ejecución del Proyecto, teniendo en cuenta que éste ha de reportar grandes beneficios a la población residente en dicha localidad.

1.4.3 Etapa de Organización. Esta etapa conlleva a la determinación y establecimiento de las acciones que era preciso desarrollar para la obtención de los objetivos del proyecto y el conjunto de recursos que se debían implementar. No obstante, jugó un importante papel el factor tiempo y la programación de cada actividad.

Comprendió la puesta en marcha de:

-Constitución de la Junta Provisional y Comités de Educación, Salud y Proyección comunitaria del Municipio de Sabnagrande, conformado por moradores de esta localidad.

-Visitas a las instituciones de Educación Media, Diversificada y Universidades a fin de lograr la vinculación de personal capacitado a la realización del Proyecto.

-Diseño del Modelo de Organización del Taller Protegido para la habilitación y Rehabilitación social de personas con problemas de Retardo Mental, que habitan en Sabanagrande y en otras poblaciones de la zona oriental del Departamento del Atlántico.

-Consecución de Recursos materiales y económicos necesarios para la apertura de Talleres protegidos, para personas con Retardo Metal. Esta actividad conlleva a que las Trabajadoras Sociales responsables del Proyecto establecieran contacto con Entidades como la Secretaría de Educación Departamental y la Alcaldía de Sabanagrande a fin de obtener los recursos materiales y económicos que se requieren para el Taller Protegido comprometiendo de esta manera a entidades oficiales en la creación de una Institución de ser-

vicio social.

1.4.4 Etapa de Ejecución . La ejecución es la puesta en marcha de cada una de las actividades previstas con el Proyecto Dirigido. En nuestro caso la ejecución conllevó a:

-Realización de un Censo de población a fin de de terminar el número de personas que presentan problemas de Retardo Mental en Sabanagrande, para lo cual se empleó como recursos humanos a los estudiantes de 11º del Colegio Bachillerato de Sabanagrande, a quienes fué preciso adiestrar a través de charlas, para la aplicación del formato utilizado en el censo de población.

-La coordinación del Censo estuvo a cargo del Trabajador Social y previo a la realización del censo se estableció contacto con el Gerente de la Corporación de Ahorro y Vivienda- CORP AVI- quien posibilitó el Fotocopiado de los cuestionarios del censo.

-Los Estudiantes del Colegio de Bachillerato de Sabanagrande fueron organizados por sub-grupos, y, se distribuyeron en el Municipio, por sectores



teniendo en cuenta el número de barrios de dicha localidad. Una vez instruidos los estudiantes, y organizados se procedió a la aplicación de los cuestionarios del Censo, encuestando a 600 familias.

Una vez terminado en censo se procedió a tabular los datos, contando con la colaboración de la Universidad del Norte, mediante el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas, quien facilitó la capacitación de las Trabajadoras Sociales responsables del Proyecto, a fin de manejar los computadores y realizar la tabulación de los datos obtenidos en el Censo.

Tabulada la información se efectuó un análisis de la misma, determinando prioridad para la realización de visitas domiciliarias a aquellas familias que presentaron problemas de retardo mental, explicándoles los objetivos del Proyecto y la importancia de éste, para la Rehabilitación de las personas que presentan esta problemática.

La realización del Censo de población fue de gran importancia por cuanto permitió tener un conocimiento objetivo, de la población residente

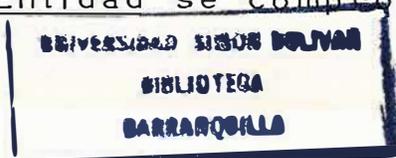
en Sabanagrande, identificando las personas que presentan Retardo Mental y problemas de Aprendizaje, en su condición de población objeto o beneficiaria de la apertura del Taller Protegido en esa localidad.

-Contactos Institucionales con Entidades como:

.La Secretaría del Departamento del Atlántico:

Por cuanto es la encargada de Coordinar administrar y vigilar instituciones que presten servicios educativos a la comunidad. En el caso de la Educación Especial cuenta con una dependencia, responsable de la coordinación y supervisión de los centros de Educación Especial, proporcionando la asesoría necesaria para una adecuada prestación de servicios.

En esta medida se dieron a conocer a la Secretaría de Educación, los objetivos del Proyecto, y se solicitó su apoyo para la apertura del Taller Protegido para la rehabilitación de personas con Retardo Mental, residentes en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas. Fué así como se logró que esta Entidad se comprometiera en el



aspecto relacionado con la asesoría del equipo multiprofesional de educación especial, efectuando visitas periódicas al taller protegido y estableciendo contacto con universidades de la ciudad de Barranquilla, a fin de que envíen practicantes de éstas a los talleres, lográndose la vinculación de una psicóloga a la Universidad del Norte quien actualmente diligencia las historias clínicas de cada uno de los inscritos a los talleres protegidos,

, El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP):

Esta Institución funciona en Ciénaga, el contacto se estableció a fin de solicitar la vinculación de practicantes de esta institución a los talleres protegidos. Sin embargo no se logró su colaboración debido a razones valederas, objetivas, relacionadas con el hecho de la gran distancia que separa a Ciénaga de Sabanagrande, lo que implicaría a los estudiantes considerables esfuerzos para desplazarse hasta este municipio, pues son de bajos recursos económicos y no estarían en condiciones de viajar semanalmente hasta Sabana grande y luego regresar a Ciénaga.

No obstante consideraron el proyecto como una iniciativa de gran importancia y beneficio para la comunidad atlanticense, por lo cual solo pueden colaborar a nivel de asesoría técnica.

, Instituto de Educación Media Diversificada -INEM- Barranquilla:

A esta entidad se le solicitó los recursos humanos en el área agropecuaria, sin embargo, no se obtuvo la colaboración pues no cuentan con instructores en este área.

, Fondo Educativo y Regional -FER-:

Se estableció contacto con esta institución a fin de solicitar su colaboración económica para el pago del profesional de terapia ocupacional que se requiere en el Taller Protegido. Sin embargo, la respuesta a nuestra solicitud fue negativa, puesto que dicha entidad no cuenta con un presupuesto necesario para pagar recursos humanos, pero en cambio, ofrecieron su apoyo en lo relacionado con el suministro de elementos, materiales que se requieren en los Talleres Protegidos.

, Concejo Municipal de Sabanagrande:

Se solicitó al cuerpo edilicio de esta localidad, su apoyo a los Talleres Protegidos para la Rehabilitación de personas con retardo mental, considerando los invaluable servicios que prestarán a la comunidad pero no se logró un compromiso real y efectivo de los Concejales.

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

, Contacto con el Ingeniero Agrónomo del Programa de Vivien-
da de Huerto de Comfamiliar:

Funciona en las inmediaciones de Sabanagrande a fin de lo-
grar su vinculación al Proyecto Dirigido. Los resultados
de esta actividad fueron positivos por cuanto este profesio-
nal se ha integrado a los Talleres Protegidos.

Conjuntamente con Trabajo Social y el agrónomo, se efectuó
un estudio de los terrenos donde funcionan éstos, y los as-
pectos relacionados con cultivos hidropónicos, puesto que
son uno de los talleres que se realizarán con el Proyecto.

, Motivación de la comunidad:

La participación de la comunidad es uno de los factores fun-
damentales para la ejecución de cualquier proyecto de bene-
ficio social, por lo cual en el caso de nuestro trabajo di-
rigido fue preciso desarrollar una amplia labor de motivación
de profesionales residentes en Sabanagrande, padres de fami-
lia, líderes comunales y organismos de base, a fin de desper-
tar su interés por el proyecto, y por ende, obtener su apo-
yo y colaboración para la realización del mismo.

La utilización de recursos como hojas volantes, cartas de
invitación, charlas informativas, hasta las visitas domici-
liarias, permitieron divulgar el Proyecto, sus objetivos,
alcances y metas, lo que finalmente se tradujo en la cons

titución de una fundación que preste servicios en el campo de la Salud, Educación Especial y Proyección Comunitaria.

El 12 de diciembre de 1988 se creó la citada Fundación, eligiéndose una Junta Directiva Provisional, y los Comités de Educación Salud y Proyección Comunitaria (ver Anexos), con formados por los moradores de la comunidad (padres de familia, profesionales, dirigentes comunales) bajo la asesoría de Trabajo Social, constituyéndose en los socios fundadores.

Cabe agregar que la conformación de la citada Fundación es uno de los aspectos claves del Proyecto, por cuanto se ha comprometido a la comunidad a la realización de acciones para la apertura de los Talleres Dirigidos, para personas con retardo mental en Sabanagrande y de beneficio para la población residente en la margen oriental del departamento del Atlántico.

, Charla educativa sobre los problemas del retardado mental:

Esta actividad se dirigió a los padres de familia de las personas con retardo mental detectadas a través del Censo de población, por la jefe de Educación Especial de la Secretaría de Educación y

de una psicóloga, informando a los asistentes acerca de todos los aspectos relacionados con el Retardo Mental, lo que sirvió para motivar a los Talleres Protegidos a los hijos que presentan este tipo de problema iniciándose también el diligenciamiento de las historias clínicas para efectuar la evaluación de las mismas y definir la población con la que se han de iniciar los Talleres.

Contacto con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena:

Para solicitar instructores en las áreas de Modistería y Agropecuaria, celebración que se hará efectiva para el segundo semestre de 1989.

-Clasificación de personas para la atención a través de los Talleres Protegidos, las Aulas Remediales y Aula Especial.

Los Talleres Protegidos se iniciarán con un total de 9 niños cuyas edades están comprendidas entre los 8 y 18 años.

-Coordinación con la Secretaría de Educación y el jefe de Mapa educativo para el suministro de

una docente encargada del trabajo permanente con los niños que asisten a los Talleres Protegidos.

- Realizamos el programa de ambientación con los niños seleccionados para los talleres protegidos, con el objetivo de que éstos conocieran los cultivos hidropónicos.

, La Alcaldía Municipal de Sabanagrande:

Se vinculó a la ejecución del proyecto a través del apoyo económico para la consecución del local y la dotación de elementos materiales necesarios para el funcionamiento de los talleres protegidos.

Para lograr la vinculación de esta entidad oficial a la ejecución del proyecto fue preciso que las Trabajadoras Sociales responsables del mismo asumieran una actitud persistente, de convencimiento al Alcalde Municipal, con miras a lograr su apoyo económico y logístico para la creación y organización de los Talleres Protegidos en Sabanagrande. En esta medida, la alcaldía se vinculó al proyecto, cediendo dos (2) aulas de la Escuela Santa Rita, donde funcionan 4 cursos de Básica Primaria (1º a 4º), y una parte del patio para zona de cultivos. Fue así como se acondicionaron las aulas para el funcionamiento de los talleres protegidos (1 para la oficina de la Dirección de los talleres, y la otra

para el desarrollo de las actividades de adiestramiento a los niños inscritos en los talleres).

El acondicionamiento logístico de las aulas y de las zonas de cultivo, se realizó con recursos aportados por la Alcaldía de Sabanagrande, de tal manera que para iniciar el funcionamiento de los talleres protegidos se debieron pintar las aultas, cambiar las puertas y cerraduras, arreglar el techo, instalar plumas para el suministro de agua potable, e instalación de redes eléctricas.

Así mismo, la dotación de muebles y enseres también ha estado a cargo de la Alcaldía Municipal, contándose en la actualidad con 2 mesas de madera de 3 m x 1 1/2 m, cada una con 6 sillas también de madera; 1 escoba, 1 traperero, 2 cajas de tiza, 1 borrador para tablero, 1 rastrillo, 1 pala, 3 baldes, 6 regaderas, 1 manguera, 2 papeleras, los productos químicos para el taller de hortalizas y los recursos materiales para el taller de modistería.

Es conveniente señalar que el apoyo de la Alcaldía de Sabanagrande ha sido fundamental para la creación y organización de los Talleres Protegidos, por cuanto ha aportado los recursos necesarios para la apertura de éstos, comprometiéndose de esta manera los esfuerzos de las autoridades municipales en la atención de los problemas de retardo mental edu

cable y entrenable,

1.5. CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO

El proyecto dirigido "Creación de Talleres Protegidos para la rehabilitación social y ocupacional de personas con retardo mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas", tenía una estructura compuesta fundamentalmente por actividades teórico-prácticas; teóricas, en la medida en que se implementaron teorías relacionadas con el tema, que permitieron la interpretación objetiva de la realidad, materia de estudio. Prácticas, es decir actividades de campo, de contacto directo con la población beneficiaria, organización y ejecución de cada una de las acciones necesarias para el logro de los objetivos propuestos con el proyecto.

La funcionalidad estuvo determinada por el compromiso y responsabilidad de las autoras del proyecto, quienes ejecutamos las actividades previstas con el mismo, involucrándose a entidades (Alcaldía de Sabanagrande y Secretaría de Educación) y funcionarios oficiales, empresas privadas (Corpavi) en el suministro de recursos humanos y materiales para la apertura y funcionamiento de los Talleres Protegidos.



1.6. GARANTIA DE RESULTADOS

La garantía de los resultados del proyecto está determinada por la creación de las condiciones necesarias para la organización y funcionamiento de los Talleres Protegidos, es decir, gracias a la labor realizada por el Trabajador Social, se logró crear la infraestructura requerida por los talleres, la motivación de la población objetivo de la Institución, determinación de la estructura organizativa, consecución de recursos humanos, establecimiento de los programas de capacitación técnica,

Ante todo los resultados del proyecto se garantizan con el apoyo y reconocimiento de la Alcaldía Municipal y de la Secretaría de Educación Departamental.

1.7. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Las personas beneficiarias del proyecto dirigido ejecutado en Sabanagrande son todas aquellas que presentan problemas de retardo mental no profundo, educable, residentes en ese municipio y/o localidades circunvecinas (Malambo, Palmar, Santo Tomás, Ponedera, etc).

Los beneficiarios son personas con edades que oscilan en

tre los 8 y 18 años y ante todo, aquellas que han permanecido en una institución especial, pero que por su edad requieren entrenamiento que no pueden recibir en una escuela normal,

En la actualidad se benefician 9 personas (niños y jóvenes) de ambos sexos residentes en Sabanagrande y en Malambo, que presentan problemas de retardo mental educable.

Las familias de las personas con retardo mental que reciben atención en los talleres protegidos se constituyen en beneficiarios indirectos, puesto que uno de sus miembros es objeto de atención profesional y de entrenamiento para el desarrollo de actividades útiles para sí mismos, para la familia y la comunidad. En esta medida, dichas personas dejarán de convertirse en una carga más para sus familias,

De otra parte, es conveniente señalar que algunos datos obtenidos a través del Censo de población que permitió identificar el número de personas con retardo mental que requieren de ayuda especial y que corresponde a 35, cuyas edades están comprendidas entre 8 y 18 años respectivamente.

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

Se encuestó un total de 600 familias que corresponden a una población de 1,747 personas (mujeres y hombres) cuyas edades oscilan entre cero (0) y dieciocho (18) años, (Ver Cuadro 1).

El cuadro anterior, nos indica que el mayor número de personas según el sexo corresponde a mujeres: 800, es decir, 50,37%, mientras que el 49,63% son varones; el mayor promedio de personas en cuanto a la edad se presenta entre quienes tienen de 0 a 6 años, es decir el 36,80% de la población encuestada, es niños de siete (7) años, pero se advierte con relación al sexo que sólo entre las mujeres que tienen entre 13 y 18 años se da un porcentaje inferior 14,31% pues en las demás escalas de edades el sexo masculino es siempre inferior al femenino.

Con relación al nivel de escolaridad se puede conocer que de 1,117 niños que se encuentran en edad escolar, el 18,44% se ubica en el nivel preescolar, 53,84% cursa la básica primaria, 26% (261,14) secundaria y sólo el 1,52% ha realizado estudios post-secundarios. Es decir, el mayor porcentaje de personas encuestadas adelanta estudios primarios y de las 17 que presentan un nivel escolar post-secundario, el mayor número corresponde al sexo masculino, (Ver Cuadro 2).

En cuanto al aspecto relacionado con el rendimiento escolar se pudo conocer que de las 1,117 personas que estudian, 236 (21,12%) han presentado problemas con el rendimiento escolar, manifestado en situaciones como bajo rendimiento, 44,49%, pérdida de materiales, 31,35% y pérdida de años escolares 24,16%, siendo la situación de bajo rendimiento, las que presentan en un mayor promedio. (Ver Cuadro 3).

De otra parte, la realización del censo, permitió identificar los problemas de desarrollo que más afectan a los niños y jóvenes residentes en Sabanagrande, y que son entre otros en orden de prioridades: lenguaje 30,04%; aprender las letras y números 23%; entender las órdenes 17,37%; lentos en hacer mandados 16,9% y motricidad 12,67%. (Ver Cuadro 4).

Cabe anotar que la participación de los beneficiarios del proyecto está dada por la asistencia de los niños a las clases en el Taller Protegido, la realización de las tareas asignadas; actualmente se adelanta una etapa de ambientación, mediante la cual se da el aprestamiento del niño para el trabajo en grupo, es decir la socialización, el desarrollo de la motricidad y el conocimiento de los implementos de trabajo, entre otras.

La participación de los padres de familia, se circunscribe



CUADRO 1. Distribución de la población según la edad y el sexo.

Edades	M	F	S E X O	%	%M	%F
0-6	311	332	643	36,80	17,80	19,0
7-12	287	298	585	33,49	16,43	17,06
13-18	269	250	519	29,71	15,40	14,31
TOTALES	867	880	1.747	100,00	49,63	50,37

CUADRO 2. Información relacionada con el nivel de escolaridad según el sexo

Nivel escolar	S E X O		%	%M	%F
	M	F			
Pre-escolar	103	103	206	18,44	9,22
Primaria	313	289	602	53,90	25,88
Secundaria	158	134	292	26,14	11,10
Post-secundaria	11	6	17	1,52	0,54
TOTALES	585	532	1.117	100,00	46,74



CUADRO 3. Información relacionada con los problemas de aprendizaje según el sexo.

Situaciones relacionadas con rendimiento escolar	S E X O						%	M F	
	M	F						M	F
Bajo rendimiento	50	55			105		44,49	21,19	23,30
Pérdida materias	42	32			74		32,35	17,80	13,56
Pérdida de años escolares	30	27			57		24,16	12,71	11,44
TOTALES	122	114			236		100,00	51,70	48,30



CUADRO 4. Información relacionada con los problemas del desarrollo que presentan las eprsonas encuestadas.

Problemas de desarrollo	F	%
Lenguaje	64	30
Motricidad	27	12,6
Comprensión	-	-
Entender las órdenes	37	17,4
Lentos y hacer mandados	36	17,0
Aprender las letras y números	49	23,0
TOTAL	213	100,0

principalmente al suministro de la información necesaria para el diligenciamiento de la historia clínica del niño, el garantizar la asistencia del niño al taller protegido, y la colaboración con éstos para la realización de sus tareas en la casa.

Se ha previsto la participación activa de la familia en la instalación de los módulos para los cultivos hidropónicos.

1.8. PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO

En la puesta en marcha del proyecto "Talleres Protegidos para la habilitación y rehabilitación social de personas con retardo mental en el municipio de Sabanagrande", se empleó el siguiente proceso metodológico:

- Estudio, Programación, Ejecución, Evaluación.

1.8.1. Estudio. Etapa mediante la cual se efectuó la consulta documental de libros, folletos, tesis, etc, para obtener información relacionada con el retardo mental, la educación especial, la rehabilitación social, se realizó un censo de población para identificar el número de personas que presentan retardo mental en Sabanagrande, se tabularon e interpretaron los datos del censo.



1.8.2. Programación. Se determinaron cada una de las actividades que era preciso desarrollar a través del Proyecto Dirigido, programadas en el tiempo de duración del mismo; Febrero de 1988 a Mayo de 1989,

1.8.3. Ejecución. Conllevó a la puesta en práctica la realización de las actividades que comprendía el Proyecto,

1.8.4. Evaluación. Utilizada como instrumento de control del proceso de ejecución del proyecto,

Permitió introducir modificaciones o ajustes necesarios a fin de adecuar el proyecto a las realidades y a las necesidades concretas de la población beneficiaria de éste,

A nivel de equipo de Trabajo Social, se evaluaba cada actividad realizada, se establecían sus logros y se señalaban nuevas tareas por realizar,

1.9. RECURSOS

Los recursos empleados en la realización del proyecto son:

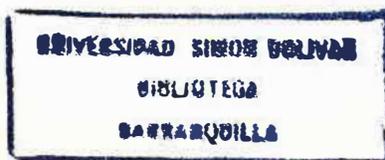
1.9.1. Recurso humano

- Psicólogos

- Trabajadoras Sociales
- Alumnos del 11º grado del Colegio de Bachillerato de Sabanagrande,
- Alcalde Municipal,
- Jefe de Educación Especial de la Secretaría de Educación,
- Miembros del equipo multiprofesional de la Secretaría de Educación,
- Padres de familia,
- Personas con retardo mental,
- Dirigentes Comunales,
- Ingeniero Agrónomo,
- Psicopedagogos,

1.9.2. Institucionales

- Corporación de Ahorro y Vivienda -CORPAVI-,
- Fondo Educativo Regional -FER-,
- Secretaría de Educación del departamento del Atlántico,
- Colegio Bachillerato Sabanagrande,
- Alcaldía Municipal,
- Universidad del Norte,
- Corporación Universitaria de la Costa,
- Universidad Simón Bolívar,
- Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP),



1.9.3 Económicos.

-Aportes de las Trabajadoras Sociales responsables del Proyecto para cubrir los gastos de transporte de cada una de las actividades ejecutadas.

-Aporte de la Alcaldía de Sabanagrande para la compra de los implementos dotación de los Talleres Protegidos.

1.9.4 Materiales.

-Papel Bond

-Fotocopiadora

-Máquina de Escribir

-Hojas Volantes

-Carteleras

-Circulares

-Sillas

- Mesas
- Palas
- Regaderas
- Manguera
- Alberca
- Productos Químicos.
- Cascarilla de arroz
- Semillas para cultivos
- Artículos para modistería

Cabe anotar que algunos recursos por implementar y para lo cual se adelantan las gestiones necesarias:

- Fonoaudiologa
- Terapista ocupacional
- Implementos para el desarrollo de los Talleres.

1.10 FUNCIONES REALIZADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL

A través de la Ejecución del Proyecto Dirigido, las Trabajadoras Sociales del mismo cumplieron funciones tales como:

. Investigar los aspectos relacionadas con el Retardo Mental, las instituciones dedicadas a la atención de esta problemática y, la población residente en el Municipio de Sabanagrande, con miras a obtener datos concretos a cerca de los personas afectadas por el retardo Mental como - beneficiarios del Proyecto.

. Motivación de la comunidad a fin de lograr su vinculación al proyecto, los profesionales residentes en Sabanagrande, el Alcalde Municipal y el Ingeniero Agronomo de Comfamiliar.

. Divulgación del Proyecto a nivel de la comunidad y de las Instituciones como Secretaría de Educación, Corpavi, Universidad del Norte, FER Alcaldía de Sabanagrande, entre otras.

. Visitas domiciliarias a familias con personas que presentan problemas de Retardo Mental.

. Coordinación de recursos necesarios para la realización de cada una de las actividades del Proyecto dirigido.

. Movilización de las madres de las personas que tienen problemas de Retardo Mental a fin de que participen en las actividades realizadas para la apertura de los Talleres Protegidos.

. Asesorar a los miembros de la Fundación conformada por moradores de Sabanagrande para la prestación de servicios en el campo de salud educación especial y proyección comunitaria.

. Evaluación de cada una de las actividades realizadas, estableciendo los alcances y limitaciones e implementando los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos inicialmente.

- Consecución de recursos humanos y materiales requeridos para la puesta en marcha de cada una de las actividades programadas.

- Desarrollar el programa de ambientación con los niños que reciben atención en los Talleres protegidos.

1.11 LIMITACIONES

La ejecución del proyecto dirigido se vió limitada por algunos factores ajenos a la voluntad de las autoras tales como:

.La actitud escéptica del alcalde de Sabanagran de frente al Proyecto, quien después de los largos meses de insistencia (10 en total), para lograr su apoyo, comenzó a creer en su realización y a suministrar la colaboración requerida para la creación de los Talleres Protegidos en Sabanagrande.

.Falta de patrocinio para el pago de los servicios de una fonoaudiologa y de una Terapista Ocupacional como miembros del equipo Multiprofesional con el que deben contar los Talleres Protegidos.

.La vinculación de algunas entidades a las que se les solicitó su apoyo para la ejecución del proyecto dirigido.

. La actitud poco participativa de la comunidad, lo que implicó el desarrollo de un proceso motivacional con miras a fomentar su integración, y participación en el proyecto.

1,12. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

En el transcurso del desarrollo de nuestro proyecto hemos tenido experiencia significativa tales como:

- Implementamos teorías, las cuales no teníamos muy claras como por ejemplo, el conocimiento profundo que obtuvimos en la investigación teórica que hicimos sobre el problema del retardo mental,

- El estudio que se hizo a la comunidad es una experiencia significativa para el Trabajador Social, ya que le permite recolectar datos importantes sobre la misma, como también conocer más profundamente el problema del retardo mental en el municipio y como se podría dar un tratamiento más eficaz, a este tipo de problema,

- El contacto directo que hemos tenido con un estamento del gobierno como lo es la Secretaría de Educación más específicamente, la sección de Educación Especial, con la cual hemos trabajado en coordinación para la creación de los Talleres Protegidos, ya que este estamento tiene como función llevar este tipo de programa,

- Otra de las experiencias significativas, ha sido el trabajo coordinado que se realiza con el municipio a través de la máxima autoridad como lo es el Alcalde y es ésta una de

las experiencias más importantes que hemos tenido, ya que hemos comprometido al municipio con el Proyecto y es así como es este el responsable de aportar toda la parte económica,

Con esto, cumplimos una de las funciones del Trabajador Social, como es hacer consciente a las comunidades de sus propios problemas y a la vez hacerlos responsables de sus soluciones,

- A través de este proyecto, hemos comprometido a los profesionales del municipio, a las acciones comunales y a la población en general, ya que los problemas y las necesidades insatisfechas solo se solucionarán con la participación consciente de las mayorías implicadas orientándolas en la búsqueda de sus objetivos y es por esto que es una experiencia significativa,

- En todo estudio, investigación o desarrollo de un proyecto existen limitaciones propias del mismo proceso, las cuales deben superarse y en la lucha de esta misma superación nos hacen vivir nuevas experiencias las cuales se constituyen en significativa para el Trabajador Social.

2. CREACION Y ORGANIZACION DE LOS TALLERES PROTEGIDOS

A continuación se establece un modelo organizativo y de funcionamiento de los Talleres Protegidos en Sabanagrande para la rehabilitación social y ocupacional de personas con problemas de retardo mental educable,

La creación de este tipo de talleres en esa población se fundamenta en la carencia de centros de rehabilitación para personas con retardo mental, ubicados en el área rural, al oriente del departamento del Atlántico,

Las entidades de esta naturaleza funcionan o se encuentran en la capital del departamento, siendo limitada la rehabilitación para quienes residen en poblaciones rurales, debido a que sus precarias condiciones económicas no les permite desplazarse hacia Barranquilla. Así mismo, a través de los talleres protegidos se pretende entrenar a las personas con retardo mental educable para el desarrollo de una educación útil a sí mismos, a su familia y a la comunidad,



2.1. OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

- Capacitar al estudiante especial en las modalidades de la agricultura, avicultura y manualidades a fin de lograr que éste se desempeñe en una actividad productiva,
- La creación de otras modalidades de talleres a medida que la institución lo requiera,

2.2. POLITICAS

- Naturaleza jurídica de la institución. Es una institución sin ánimo de lucro, que recibirá aportes de otra institución y estará bajo la dependencia de la Secretaría de Educación del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Sabanagrande,

2.3. FINANCIACION

La Institución recibirá aportes del departamento y el municipio, así como también obtendrá aportes de instituciones privadas y públicas y de los discentes de la institución,

2.4. SERVICIOS

Los servicios que prestará la institución serán de capacita

ción técnica en las áreas de agricultura, avicultura y manualidades, además de otros que en el futuro ella pueda proyectar.

El inscrito tendrá la oportunidad de ser remitido a la institución que amerite su problema.

Se prestarán los servicios de medicina general.

2.5. REQUISITOS DE INGRESO A LA INSTITUCION

(Ver Figura 1).

2.6. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

- ORGANIGRAMA:

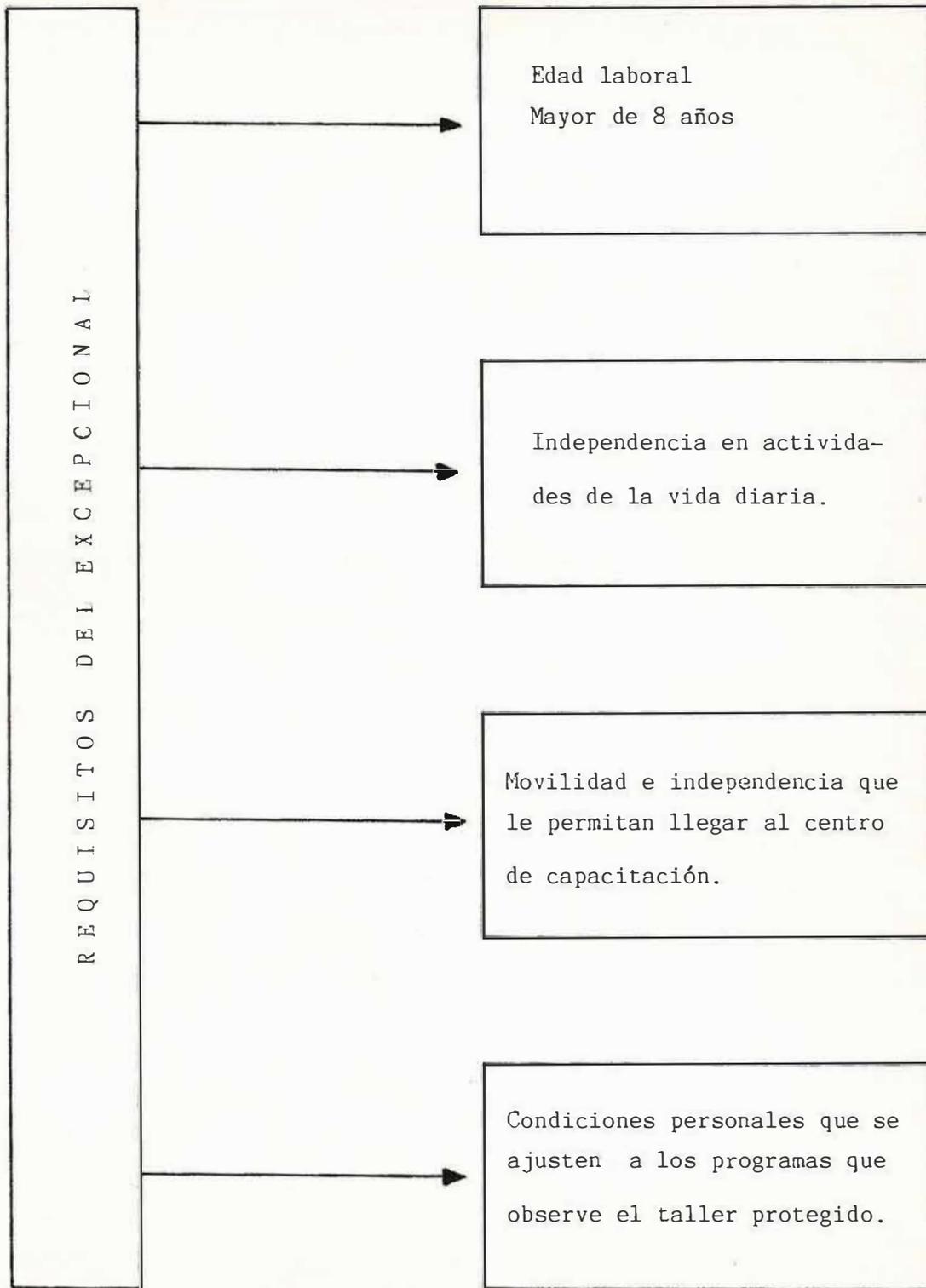
(Ver Figura 2)

- FUNCIONES:

. Secretaria de Educación Especial :

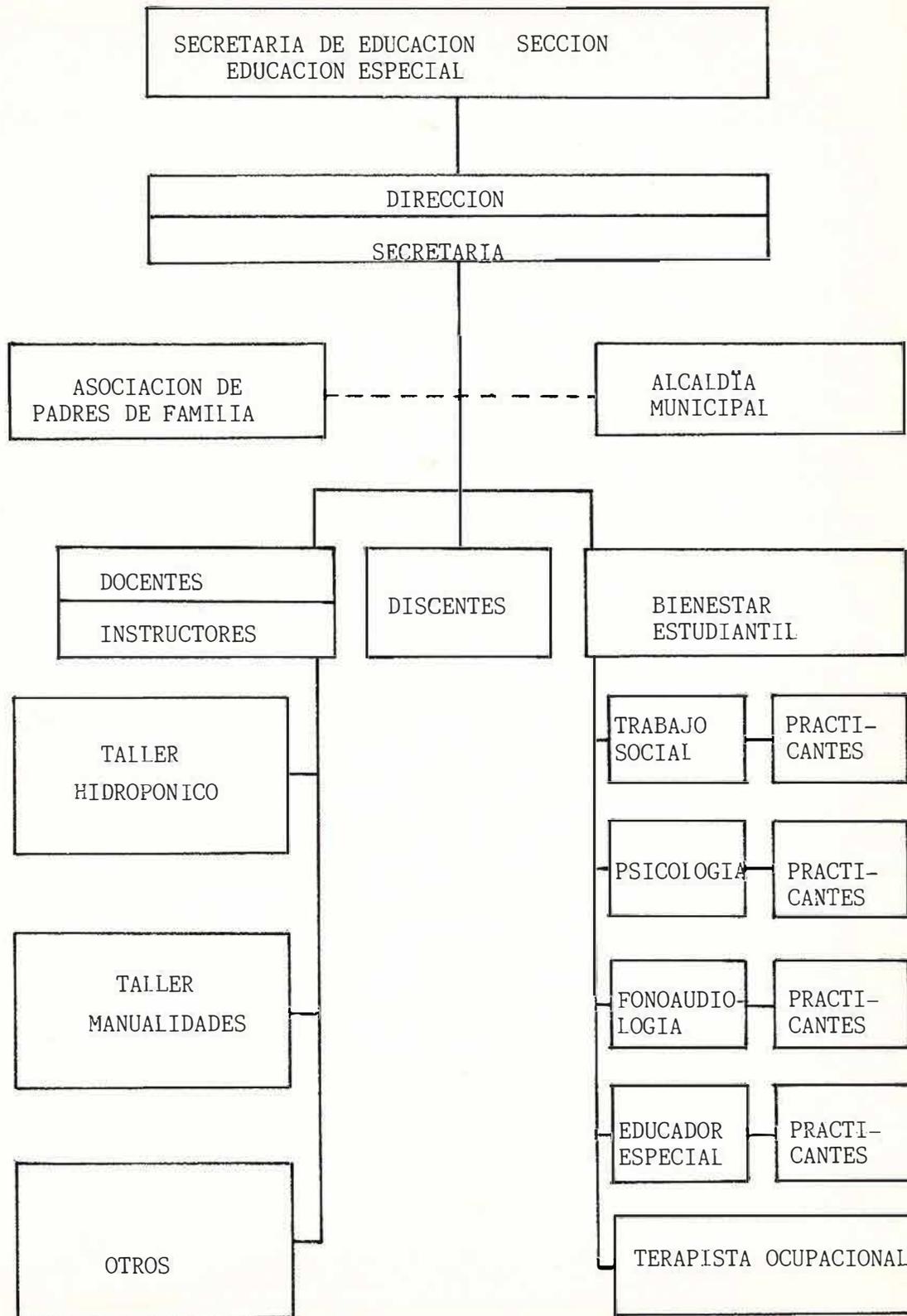
Es la encargada de coordinar y supervisar los Centros de Educación Especial, proporcionando al equipo profesional y la asesoría necesaria para una adecuada prestación

FIGURA 1. Requisitos de ingreso a la institución.



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
CARABANQUILLA

FIGURA 2. Organigrama de la institución.



de servicios,

, Directora:

Las funciones usuales que por disposiciones legales se les asignan a las directoras de los establecimientos educativos, departamento, municipal,

, Secretaria:

Las asigna la Directora de la Institución,

, Alcaldía Municipal:

Es la encargada de dotar de elementos materiales necesarios para el funcionamiento eficaz de los programas llevados a cabo en los talleres protegidos,

, Asociación de Padres de Familia:

Llevarán a cabo actividades en pro de la institución,

, Instructores:



Debe acreditar la capacitación del estudiante especial en el área que le corresponda enseñar.

.Psicólogo:

Medirá el estado actual de las capacidades del intelecto, la afectividad y otros aspectos que tenga relación con su adaptación al medio familiar escolar, laboral y social del estudiante especial.

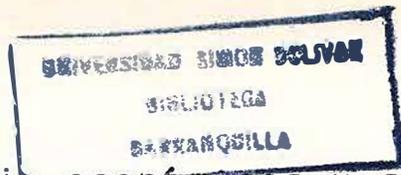
.Terapeuta ocupacional:

Medirá la tolerancia, grado de agilidad y movimientos, capacidad para tolerar la jornada de trabajo y en general, toda una acción de rehabilitación física para conseguir objetivos de integración del campo laboral y así obtener su independencia económica.

.Trabajo Social:

Específicamente a Trabajo Social en el área de la Rehabilitación y concretamente, en la creación de Talleres protegido le corresponde:

a- Conocimiento e investigación:



Estudia los aspectos socio-económicos y socio-familiares de cada una de las personas excepcionales, que con el diagnóstico social se constituya en un aporte para el equipo.

-Participación en proyecto de investigación sobre las diferentes aspectos de la rehabilitación bien, sea para evaluar resultados o para hacer modificaciones en los procedimientos.

b-Prestaciones de servicios directos:

-Educa, orienta, asesora al excepcional y a su familia a través de experiencia en grupos de padres con niños y personas excepcionales.

-Busca establecer en lo posible una afectividad-colaboración entre el excepcional, la familia, comunidad y equipo técnico multiprofesional.

-Establecer conexiones con empresas y algunos cursos existentes en la comunidad, como instituciones de capacitación, oportunidades de empleo para el excepcional.

c-Planeación de Proyectos:



- En la medida en que el trabajador social conoce las necesidades de las personas, limitadas, trazará programas o proyectos a largo o a corto plazo de acuerdo a la prioridad de la misma,

d. Administración de Programas:

- Coordinar con la institución el proceso administrativo de recurso humano, financiero, técnico, locativo que posibilitan la organización y funcionamiento del taller.

- Seguimiento del desenvolvimiento del excepcional en el taller protegido.

- Evaluación periódica de resultados en coordinación con el equipo de trabajo en el desarrollo del Taller Protegido y en caso de algunas modificaciones.

- Promover a las excepcionales y a su familia para que éstos se hagan socio-gestores en el proceso educativo y formación laboral.

2,7, PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNICA

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante especial en el manejo de la nueva técnica del cultivo de vegetales en soluciones acuosas, para que lo practiquen y más adelante le sirva de oficio y así devenguen su sustento.

2,7,1, Area de formación: Agricultura

, Asignatura: Cultivos hidropónicos.

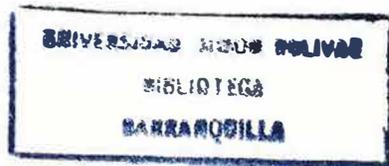
, Pasos para el montaje de un cultivo hidropónico:

1, Paso:

Instalación de la bancada:

- Limpieza y nivelar el lugar donde va a quedar ubicada la siembra dejando un ligero desnivel en una dirección.

- Cortar y enterrar estacas de 30 cmts, en los extremos de un espacio rectangular de 1 metro de



ancho por 5 mts de largo. Colocar otras estacas unidas con pequeños grupos a éstas con un alambre liso.

-Cobrar un cartón sobre el suelo y luego un plástico de color negro calibre No.68 cubriendo el espacio comprendido por las estacas y alambre. En el extremo inferior del depósito abrir un desagüe con la ayuda de un pequeño tubo de P.V.C.

2. Paso: "Preparación del sustrato:

Colocar cascarilla de arroz en el depósito a una altura de 15 cms de la superficie, se debe mantener húmeda la cascarilla y voltearla cada tres - 3- días por espacio de 15 días voltearla cada 3 días eliminar las malesas que salgan.

-Nivelar la superficie de la cascarilla y seleccionar una pequeña área para las semillas de ají, tomate, lechuga, etc.

-Hacer huequitos cda 10 cms, por dos cms de profundidad para colocar las semillas y luego tapar ligeramente con cascarilla de arroz.

3. Paso: Preparación de la solución de nutrientes:

-En una alberca o tanquese mantiene la solución de nutriente por cada litro de agua que se deposite al recipiente agregar 2-5 cms cubicos de nutrientes mayor más 1-2 cms cúbicos de solución de nutrientes menor.

La dosis mayor se usa cuando las plantas están pequeñas y la menor dosis se usa cuando las plantas tengan mayor altura o presenten flores y frutas.

-Se realiza dos riegos al día con la solución de nutrientes que se mantiene en un tanque plástico o una alberca pintada con pintura asfáltica en su interior.

-Cada día regar tres (3) litros de solución por metro cuadrado, cuando las plantas estén pequeñas y cuatro litros en el momento que presenten mayor altura o hay presencia de flores y frutas.

2.7.2 Area de Manualidades: Modistería

-Asignatura: Modisteria.



-Objetivo del Programa:

Capacitar al estudiante especial en el área de las manualidades a fin de que éste desarrolle hábitos de destrezas en el oficio de la modistería y así logre participar en una actividad productiva.

Las unidades que veremos en este taller son las siguientes:

Teniendo en cuenta que el contenido de éstas unidades están elaboradas por el servicio Nacional de aprendizaje _SENA-

UNIDAD UNO: Puntadas a Mano:

En la modistería empleamos una variedad de puntadas a mano, las más variadas y necesarias son:

-Puntada en Zig-zag

-Punto Cruzado (Patica de cabra)

-Puntada común para dobladillo en ropa masculina y femenina.

-Puntada de Hilván.

El instructor adecuará la capacitación de acuerdo a las capacidades del estudiante especial.

Unidad dos: "principios básicos de trazado".

En esta unidad el instructor dará a conocer al estudiante especial el trazado de moldes y las principales líneas y figuras geométricas.

-Identificación y descripción del uso de los elementos de trazado de moldes.

El molde es una guía que se elabora en papel para trazadas con precisión a la tela. La forma de la pieza que quiere cortar.

Unidad Tres: "Conocimientos de las partes de la máquina y el corte para hacer vestidos".

En esta unidad se le explicarán al estudiante especial todas las partes de la máquina a fin de que éste pueda utilizarla. Así mismo, empezará a hacer cortes de vestidos, blusas y faldas sencillas.



3. CONCLUSION

La creación de los Talleres Protegidos para la rehabilitación social y ocupacional para personas con problemas de retardo mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas se constituye en un aporte del Trabajador Social en el campo de la rehabilitación si se tiene en cuenta que son pocas las instituciones que brindan la oportunidad al limitado de convertirse en un ser útil a la sociedad dejando así de ser un estorbo tanto para la familia como para la sociedad,

Con relación al pago de servicios en la mayoría las oportunidades de acceso de la población de escasos recursos son mínimas, ya que son pocas las instituciones oficiales que existen y cuentan con recursos adecuados para la prestación de estos servicios, de allí que la creación de los Talleres Protegidos se fundamenta en la necesidad de que el retardo mental educable y entrenable posea un medio de capacitación que lo habilite para poder desempeñarse en su medio,

La Educación Especial se constituye en un área de intervención del trabajador social de extrema importancia ya que

le permite trabajar con y para aquellas personas que ameriten igualdad de derechos y necesidad de ser parte activa en la toma de decisiones. Su participación se constituye más activamente cuando el profesional ingresa al medio ambiente del limitado para ser partícipe de su habilitación, teniendo en cuenta sus posibilidades y recursos disponibles.

La familia del limitado es esencial en el proceso de la rehabilitación, sin ella todo esfuerzo es infructuoso.

Por último concluimos, que el trabajador social en este campo debe emprender una acción dirigida a la educación, concientización de individuos, familias y comunidad sobre este aspecto de las limitaciones, haciendo énfasis en la prevención, manejo, etc. El trabajador social no debe perder la oportunidad de educar, orientar y concientizar a los padres, a los educadores y a los mismos limitados; ello será una base para cambiar las actitudes de la sociedad hacia el individuo limitado.





4. RECOMENDACIONES

4.1 A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Tomando como referencia los requisitos legales emanados por el Ministerio de Educación Nacional, en lo concerniente al personal técnico que debe tener la Institución de Educación Especial, sugerimos la vinculación de los profesionales en Trabajo Social y Terapia Ocupacional, porque el terapeuta ocupacional es el que capacita y dirige a actividades para la Rehabilitación Ocupacional de las personas que padecen trastornos físicos y/o emocionales. Y el Trabajador Social, en coordinación con los demás profesionales, es quien dirige sus acciones al logro del Bienestar del individuo, y su familia, buscando fortalecer la vida familiar, las relaciones interpersonales y la intercomunicación entre la familia y la Comunidad.

Nos permitimos recomendar a este Organismo estudiar la posibilidad de incluir dentro del presupuesto

to Municipal el pago de la Terapista ocupacional y Trabajador Social, y, proporcionar los recursos materiales necesarios para la subsistencia de la Institución.

4.2 A LA SECRETARIA DE EDUCACION (SECCION EDUCACION ESPECIAL).

La vinculación de las Universidades para que envíen a sus estudiantes a hacer las prácticas en la Institución convirtiéndose ésta en campo de práctica.

-Ante la necesidad de brindar oportunidades a la población de escasos recursos, que padezcan de problemas de aprendizaje, se le sugiere la organización de Aulas Remediales en las escuelas oficiales del Departamento del Atlántico, teniendo en cuenta el proceso administrativo del Ministerio de Educación Nacional.

5.3 A LA UNIVERSIDAD.

Ante la importancia que tiene la psicología social en el conocimiento de grupos en cuanto a su organización en el comportamiento social del hombre; sugerimos la evaluación del contenido y de

sarrollo de los programas de esta materia para que de esta forma se sienten bases concretos y reales y así lograr una mejor y mayor intervención de Trabajo Social.

-Sugerimos a la Universidad la vinculación de estudiantes de Trabajo Social, para que realicen sus prácticas en esta Institución.





BIBLIOGRAFIA

- DE LEON, Elizabeth. MOLINARES MIROSLAVA, OSORIO, Ines. Creación de talleres protegidos para la rehabilitación ocupacional y social de personas especiales en el centro de estimulaciones del aprendizaje (CEA),. En: Tesis de Grado. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo "Simón Bolívar", 1986.
- FOSSATI, Carlos. Cómo practicar el Hidrocultivo. España: Edaf, 1986.
- G. HUTERWALL, G.O. Hidroponía se. Buenos Aires: Hobby, segunda ed.
- GOMEZ, Emilio. Diagnóstico del deficiente mental patología y prevención. Narca.
- HOWARD M. REJH. P. H. D. Cultivos Hidropónicos. Madrid: Mundi-Prensa. Segunda edi. 1987.
- HEBER, R. Manual de investigación de terminología y clasificación de Retraso Mental. En: América Journal Of mental Deficiency, 1959. citado por NATHAN, Peter Harris. Sandra. Psicopatología y Sociedad.
- LOPEZ, Melero. Teoría y práctica de la educación especial. En: Ediciones científicas. México: Trilla s.

MURCHISON C. y Otros. Manual de Psicopatología del niño. Barcelona. Seix935).

NATHAN, Peter. HARRIS, Sandra. Psicopatología y sociedad. México: Trillas, .

ZIGLER, E. Familia mental retardation. A continuing dilemma. Science, 1967-.



ANEXOS



TALLERES PROTEGIDO PARA LA HABILITACION Y REHABILITACION
SOCIAL DE PERSONAS CON RETARDO MENTAL EN EL MUNICIPIO DE
SABANAGRANDE

42-I/88

LEDA LUZ BARROS M.
LUZ CARIME ESCORCIA R.
ANA RODRIGUEZ M.

ANTEPROYECTO

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA, 29 de Feb, 1988.



TABLA DE CONTENIDO

	Pag
0. INTRODUCCION	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
2. JUSTIFICACION	8
3. OBJETIVOS	11
3.1 OBJETIVOS GENERALES	11
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
4. MARCO DE REFERENCIA	13
4.1 MARCO TEORICO	13
4.1.1 RETARDO MENTAL	13
4.1.1.1 CAUSAS	13
4.1.1.2 ASPECTO SOCIAL	14
4.1.1.3 ASPECTO PSICOLOGICO	16
4.1.1.4 NIVELES DE RETARDO	17
4.2 MARCO CONCEPTUAL	19
5. PROCESO A SEGUIR	24

6.	DELIMITACION	29
6.1.	DELIMITACION TEMPORAL	29
6.2.	DELIMITACION ESPACIAL	29
	BIBLIOGRAFIA	



INTRODUCCION

El presente trabajo se fundamenta en la necesidad de organizar Talleres Protegidos para la Habilidad y Rehabilitación social de personas con Retardo Mental en el municipio de Sabanagrande y las poblaciones circunvecinas. Teniendo en cuenta que las Instituciones que existen en Barranquilla no cuentan con las modalidades de talleres implementados como: Agricultura, Avicultura, Horticultura y Porcinos, a través de estos el afectado va a tener la oportunidad de producir y de esta manera va hacer valorado por su familia y no estara marginado de la actividad laboral.

No solo es la actividad

El quehacer del profesional de Trabajo Social en cualquier nivel, supone el desarrollo de un proceso metodológico que le sirve de guía. En esta medida, para el logro de los objetivos propuestos en este trabajo, los principios de la administración moderna y sus diferentes fases se constituyen en el eje central orientador de la labor a desarrollar.

El proceso administrativo se cumple a través de las fases

de planeación , organización, ejecución y control, el desarrollo de cada una de ellas en su orden nos garantizan el logro de los objetivos propuestos.

El proyecto se realizara en el municipio de Sabanagrande en el periodo comprendido entre Febrero a Octubre de 1988. Para la ejecución de este proyecto nos hemos valido de todas las técnicas necesarias como son: la observación directa e indirecta, entrevistas, dinamicas grupales, sondeos de opiniones.

El contenido del trabajo estara estructurado de la siguiente manera : En primer lugar establecemos el planteamiento del problema, para luego justificar la elaboración del mismo y sus objetivos; posteriormente se establece el marco de referencia que implica un marco teorico y conceptual.





1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Departamento del Atlántico existen 12 Instituciones que atienden los problemas de Educación Especial, todas ubicadas en el área metropolitana de Barranquilla. Seis (6) de ellas atienden el Retardo Mental y cuentan con talleres protegidos en las modalidades de: Carpintería, metalistería, repostería, manualidades, confección, bordado, pintura y panadería, targetaría y empaque. (cuadro A)¹

En el área rural no existen instituciones de esta naturaleza salvo las aulas remediales que la secretaría de educación ha creado en algunos municipios como el de Santo Tomás en el sector oriental del Departamento.

¹. DE LEON, Elizabeth, MOLINARES, Miroslava y OSORIO, Ines Creación de Talleres Protegidos para la Rehabilitación Ocupacional y Social de Personas Especiales. Tesis de Trabajo Social, Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 1986, p. 54

La persona con Retardo mental, en el sector rural, por las condiciones de vida que en nuestro campo se dan, generalmente no encuentra dificultad para adaptarse, aprende empíricamente ciertas tareas relacionadas con el cultivo, la cría de animales, que facilitan su vinculación a la actividad económica y ayudan entonces en el hogar sin constituirse en carga para la familia.

En la ciudad, por las mismas condiciones de vida, la situación es distinta, se exige más de cada uno de los miembros de la familia, la actividad económica es más dependiente, por tanto la persona con Retardo Mental tiene menos oportunidad de aprender empíricamente tareas que le sirvan para ayudar con su producto al sostenimiento de la canasta familiar. Las presiones sociales son más fuertes y por ello las personas adquieren mayor consciencia de las condiciones diferentes del individuo con Retardo Mental, marginándolo de realizar cualquier actividad laboral.

Además de las modalidades de talleres anteriormente mencionada nos proponemos implementar nuevos talleres en las modalidades de: Agricultura, Avicultura, Horticultura y Porcinas, a través de estos el afectado va a tener la oportunidad de producir y de esta manera va hacer valorado por su familia y no estará marginado de la actividad laboral.

CUADRO A

MODALIDADES DE TALLER

Institucion	HABILIDADES	CONFECCION	BORDADO	APRINTERIA	MODISTERIA	REPOSTERIA	TARJETERIA	PICTURA	PANADERIA	EMPAQUE	ENCUADERNACION	Nº DE TALLERES
MERY POPPINS	X											1
APANEXDA		X	X	X								3
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL				X	X	X						3
INSTITUTO SANTA TERESITA					X	X	X	X				4
CENTRO DE REHABILITACION INEANTIL				X					X	X	X	4
TOTAL	1	4	1	3	2	2	1	1	1	1	1	15



2. JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que los padres no están preparados educativa Psicológica y económicamente para enfrentar el problema de Retardo Mental y no siendo consciente de los poderes intelectuales disminuidos de su hijo, tratan de adiestrarlo como lo harían con un niño normal, redoblan sus esfuerzos hacia él, tratando desesperadamente de comprobar que sus sospechas son equivocadas. Aunque el niño responde lo mejor que pueda, sin embargo con frecuencia fallan y comienzan a sentir que es desalentador y de poco valer para sus padres, cuando finalmente los padres tienen que admitir las dificultades de su hijo comienzan a sentir no solo piedad y simpatía, si no también resentimiento, culpa y una aprensión sin esperanzas. Es por esto que es indispensable que las políticas de Educación del gobierno por intermedio del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) se divulguen con el fin de educar e instruir a los padres a fin de evitar que los hijos con problemas de Retardo Mental se constituyen en una carga económica y social para sus padres y el gobierno .

Encontramos que en Barranquilla solo se desarrolla programas de aulas remediales y son pocas las instituciones en prestar este servicio, únicamente dan atención a los problemas de aprendizaje.

En la zona oriental únicamente existe en el municipio de Santo Tomás aula especial, pero teniendo la limitante que solo se trabaja con problemas de aprendizaje. Por lo cual el proyecto que se adelantara en la población de Sabana grande como es la creación de un taller para la rehabilitación ocupacional y social de personas con Retardo Mental, que además se extendiera a las poblaciones circunvecinas, realmente cubriera un área de necesidades urgentes y aún no satisfechas. Con la puesta en marcha de este proyecto perseguimos educar a las personas con problemas de Retardo Mental para que adquieran la capacidad de autoversarse.

El profesional de Trabajo Social ubica sus funciones en el ámbito de la habilitación y rehabilitación tratando de buscar el Bienestar Social en conjunto con el equipo inter y multidisciplinario que permita a través de sus criterios coordinar y dar tratamiento efectivo para la rehabilitación social del individuo en su medio social. Fundamenta su accionar partiendo, de que el excepcional es un ciudadano al igual que otro, con deberes, derechos y responsabilidades que cumplir, y que estos, a pesar de ser

un grupo minoritario es representativo de problemas emocionales, económicos y sociales, es por esto que le "corresponde al Trabajador Social, cooperar en la rehabilitación de las facultades disminuídas del hombre, los grupos y las comunidades."²

De ahí que la participación tanto de la familia como del equipo asesor, se constituya en elementos básicos para ser realidad el proceso formativo e integral del Retardo de Mental.

². TORRES, Jorge. Historia del Trabajo Social, Editorial Grafitalia, Bogotá 1985, p. 340.

3- OBJETIVOS

3.1- OBJETIVOS GENERALES:

- Estudiar la necesidad de creación de un taller protegido para la rehabilitación ocupacional y social de personas con Retardo Mental, en el municipio de Sabanagrande y poblaciones circunvecinas.
- Crear un taller protegido para la rehabilitación ocupacional y social de personas con Retardo Mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas.

3.2- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar un censo de población para detectar la población con Retardo Mental en Sabanagrande y población circunvecinas.
- Integrar un equipo de profesionales de las ciencias

de la salud y de la conducta, para que en labor interdisciplinaria diseñen programas de rehabilitación ocupacional y social para personas con Retardo Mental.

- Generar la infraestructura en terminos de recursos económicos y técnico para el desarrollo de los programas a realizar.





4- MARCO DE REFERENCIA

4.1- MARCO TEORICO

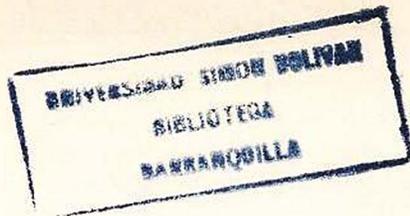
4.1.1- RETARDO MENTAL:

Se entiende por retardo Mental como una insuficiencia ligada a un defecto del desarrollo, a partir de estructuras mentales normales. El potencial intelectual, siendo normal en su base, no puede ser explotado por el niño a consecuencia de carencias educativas, de no cultura o de inhibición de orden afectivo. El Retardo es así, en principio, reversible al menos antes de cierta edad y cierta medida, a condición de poner en ejecución las medidas necesarias. Descuidado ese Retardo Mental tiende a fijarse y a volverse irreversible, realizando así un cuadro con las mismas características psicológicas y la misma repercusión social en el atraso Mental.

4.1.1.1- CAUSAS:

= ASPECT BIOLÓGICO:

Existen diferentes causas, pre, pos y natales que dan ori



- EL FACTOR RH.

- Otras causas pueden ser: El Alcoholismo, Desnutrición, la edad de la madre en el momento de la gestación, etc.

4.1.1.2- ASPECTO SOCIAL:

Se trata de los factores culturales, familiares y sociales que influyen en el desarrollo intelectual del niño a través de la historia, el retardo ha sido marginado, excluido hasta ignorado. Actualmente con la eugenesis se ha adaptado por la esterilización como una forma de prevención de la misma. Otro problema es la actitud de la sociedad ante el retardo, éste implica para el Estado una carga económica debido a su incapacidad para producir. Lo cierto es, que, se debe considerar el grado de clasificación en que se halle el individuo, ya que los de menor intensidad pueden ser habilitados y rehabilitados utilizando su capacidad residual.

Existen otros factores como las clases económicas bajas, el desempleo, la desnutrición, la necesidad de vivienda, el número excesivo de hijos, la falta de educación de los padres, la insatisfacción de las necesidades del niño, la falta de afecto y el desequilibrio emocional de algunos hogares, todo ello produce déficit en el área cognitiva.

gen al Retraso Mental, aunque cada caso tiene sus causas.

- DAÑO SEVERO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL;

Esta se extiende a otras funciones neurológicas y como es fácil presumir existe un déficit orgánico detectable, su diagnóstico es precoz.

- POR DEFECTO MENTAL;

Incluye causas genéticas y cromosómicas que no son propiamente hereditarias.

- FACTORES GENÉTICOS;

Se trata de genes anormales, dominantes y recesivos a través de procesos anatómicos y fisiológicos bien definidos tales como: lesiones cerebrales o de trastorno de metabolismo.

- CAUSAS PATOGENAS;

En el desarrollo de la vida intrauterina como las infecciones y parasitarias.

- LA RUBEOLA; Perjudica al feto durante los 3 primeros meses de embarazo.

- INFLUENZA; Es un virus que puede causar daño intenso prenatal.

- SIFILIS; Fiebre tifoidea.

- FACTORES HUMORALES E INTOXICACIONES ENDOGENAS



4.1.1.3- ASPECTO PSICOLOGICO:

La reacción familiar, al enterarse que un miembro de ésta, es retardado mental pasa por todo un proceso siendo la primera etapa el rechazo hasta llegar a un ultimo estadio el de la aceptación, el que casi nunca los familiares alcanzan.

Rosen describio 5 estadios:

- Los padres se hacen conciente que existe un problema.
- serio.
- El problema es Retardo Mental.
- Busqueda de la causa del problema.
- Solución del problema.
- Aceptación total y sus consecuencias.

En el primero y segundo estadio las familias emplean diferentes mecanismos de defensa tales como: La intelectualización, racionalización, y la negación.

El tercer y cuarto estadio se caracteriza por las diferentes consultas de médico y especialistas., no buscando una explicación real del problema, sino un alivio al dolor emocional que despierta el problema en los miembros de la familia como tambien una justificación por "hacer algo" por el sentimiento de culpa que experimentan.



Son aquellas personas con coeficiente intelectual entre 60 a 69, se basa en utilizar el potencial educativo del niño que este por debajo del normal, sin embargo, pueden alcanzar niveles de escolaridad que se aproxime a los niños no retardados valiendose de metas y metodologia especializada para el funcionamiento del equipo intelectual del retardo , teniendo en cuenta el programa educativo debe ser individualizado y señidas a las posibilidades del niño en cuestión.

- ENTRENABLES:

Aqui el individuo esta en capacidad de adquirir conocimientos prácticos que pueden ser utilizados ocasionalmente para obtener o aumentar un ingreso económico, estos deben ser dirigidos por profesionales para que el individuo funcione integralmente.

- PROFUNDOS:

Estos necesitan cuidados de por vida su lenguaje es rudimentario (gritos) o no hablan, se se acompañan de malformaciones anatomicas en el craneo (microcefalia).ojos, orejas, dientes. La educación y orientación es basada en la adquisición de habitos.



4.2- MARCO CONCEPTUAL

- **ADMINISTRACION:** Ordenamiento económico de los medios de que se dispone y uso conveniente de ellas para proveer a las propias necesidades.

- **FUNCIÓN:** La palabra función tiene muchos alcances y significado, tanto en la vida corriente como en diversas ciencias. Análogamente, la palabra se ha aplicado para designar la tarea o ejercicio ejecutado de una manera regular en virtud de una ocupación; de ahí viene la palabra "funcionario".

En las ciencias sociales el término se usa con dos sentidos; En sentido matemático, cuando se dice que un fenómeno "x" es una función de un fenómeno "y". Este es el uso que le da Mannheim cuando observa que "todo hecho social es una función del tiempo y el lugar en que se verifica". El otro sentido que se da al término función, es el que hace referencia a la consecuencia objetiva que tiene un hecho o fenómeno social para el sistema más amplio del que forma parte.

- **OBJETIVO:** El término se aplica para designar aquello hacia lo cual se dirige un acto intencionado.

En el proceso de planificación y programación, el objeti

vo es la expresión cualitativa de ciertos propósitos que se especifica expresamente y que se desea alcanzar con la realización del plan, programa o proyecto. Constituye el punto central de referencia para atender la naturaleza específica de las acciones a realizar. La cuantificación del objetivo se expresa a través de metas en las que enuncia cuánto, cuándo y dónde se realizará el ejercicio propuesto. Cabe señalar que los objetivos y metas se expresan como resultados finales y no como tareas y actividades.

- ORGANIZACION: Buena disposición material. De ordinario la palabra organización se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios: Como proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionadas, y como formación organizada, para designar toda agrupación social que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones. Configurada racionalmente, al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos.

- ORGANIZACION SOCIAL: Esta expresión denota la idea de

la sociedad, en cuanto articulación en una totalidad de las distintas partes, con funciones diferenciadas y división social del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad, habida cuenta de que la mayor parte de la satisfacción de las necesidades humanas no se logra por la acción individual directa.

- PEDIATRIA: Parte de la medicina, de creación moderna, que se ocupa de las enfermedades de los niños.

- PEDIATRA: Médico especialista en enfermedades de los niños.

- PLAN: Conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos para lograr el desarrollo de un área determinada o de un sector.

si bien un plan comporta programa y deriva de un conjunto más amplio de propósitos y objetivos, que expresan la política general de un país o su modelo de desarrollo nacional.

- PLANIFICACION: La planificación abarca varios procesos; determina los objetivos y las metas a alcanzar, analiza



la realidad (exige la elaboración de diagnóstico y pronóstico), programa líneas de actuación.

En su aspecto esencial, la planificación consiste en un arte que establece procedimientos para la optimización de las relaciones entre medios y objetivos y proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integradas, que conducen a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada.

- PROGRAMA: Término que hace referencia a una constelación o conjunto de proyectos relacionados entre si, por ejemplo, construcción de caminos, construcción de escuelas, de hospitales, etc. Todos ellos como parte de las acciones a realizar para alcanzar las metas y objetivos del plan dentro de un período determinado.

- PROGRAMACION: Conjunto de procedimientos y técnicas que se utilizan para idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un programa o proyecto.

- PROYECTO: Designio o pensamiento de ejecutar algo; cualquier previsión, ordenamiento o predeterminación que se hace para la ejecución de una obra u operación.

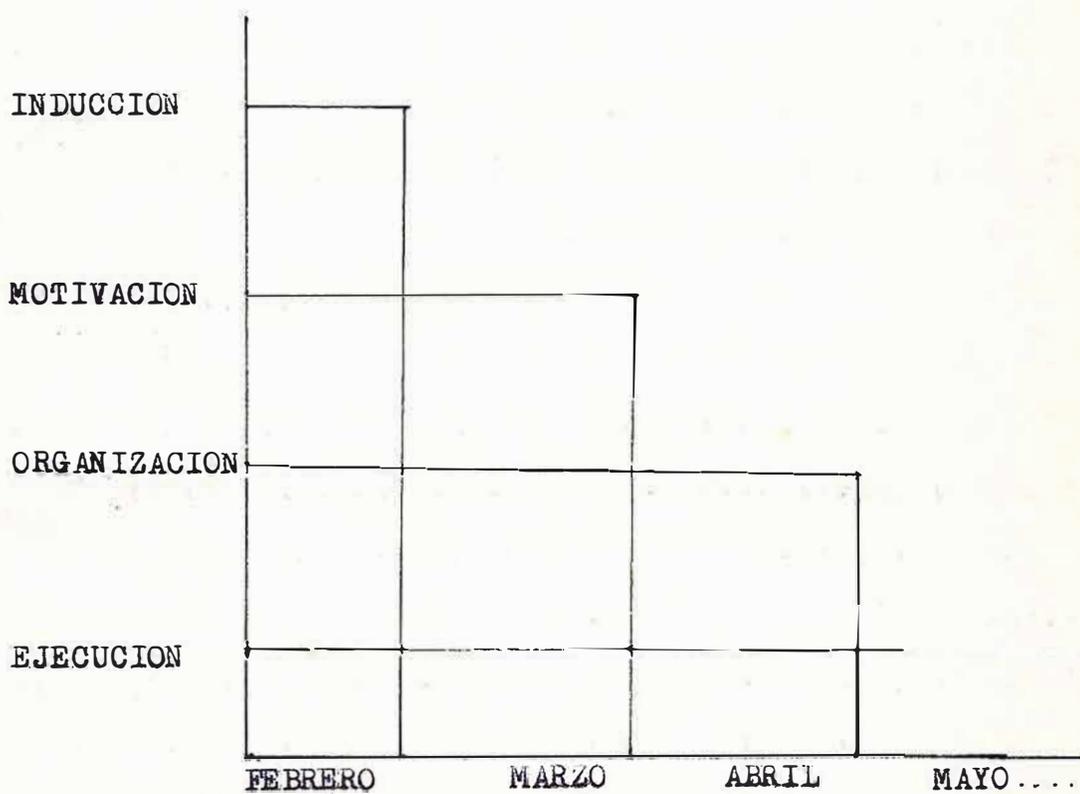
Componente o unidad más pequeña que forma parte de un

programa como, un camino, una escuela, un hospital, etc, que puede realizarse con independencia de otros proyectos. tiene el máximo grado de concreción y especificidad con respecto a un plan o a un programa.

- **PSICOLOGIA:** Etimológicamente, ciencia del alma. Sobre lo que la psicología es como ciencia natural, existen tantos conceptos como escuelas; sin embargo, se puede encontrar un denominador común entre casi todas ellas que sería "considerar a la psicología como una ciencia empírica que se ocupa de las actividades mentales y de la conducta objetiva.

- **RETARDO MENTAL:** Se entiende por Retardo Mental el funcionamiento intelectual general significativamente por debajo de la normalidad, acompañado de dificultades en el aprendizaje y en las conductas de adaptación social. Tiene su origen durante el desarrollo infantil, desde el nacimiento hasta la adolescencia, y solamente se le considera como tal cuando aparece ante de los dieciocho años.

5- PROCESO A SEGUIR



INDUCCION

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO.
<ul style="list-style-type: none"> - Documentación Teórica sobre el problema del retrasado mental 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer con profundidad el problema de Retardo mental, los niveles del mismo y probabilidades de rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leda Luz Barros - Luz Curime Escorcia - Ana Rodríguez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: - Profesionales en Educación Especial, Psicólogo, Miembros de la comunidad y Trabajadores Social. 	<p style="text-align: center;">Febrero 1988</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Visita a la Secretaría de Educación Sección Educación Especial y de más centros de atención. - Visita al departamento administrativo de Estadística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confrontar el número de Instituciones existente sobre Educación Especial, específicamente en Retardo mental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leda Luz Barros - Luz Curime Escorcia - Ana Rodríguez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales: - Libros, Tesis, Revista, Hojas, Reglas. - Institucionales - DANE, Secretaría de Educación 	



MOTIVACION

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> - Divulgar el proyecto en el municipio de Sabana grande. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que la Comunidad se haga participe, apoyando el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Miembros de la comunidad de Sabana grande, y trabajadores Social 	<ul style="list-style-type: none"> - Leda Luz Barros - Luz Carime Escorcia - Ana Rodríguez 	
<ul style="list-style-type: none"> - Visita Doméstica, a las familias que tienen personas con problemas de Retardos Mentales 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que estas familias se motiven, y de esta manera se involucren al proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales: Hojas, lápiz, Artes Gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Leda Luz Barros - Luz Carime Escorcia - Ana Rodríguez 	<p style="text-align: center;">Marzo 1988</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de afiches y boletines informativos a suscribirse al proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr una mayor participación de la Comunidad, a fin de que el proyecto tenga una mayor acogida. 		<ul style="list-style-type: none"> - Leda Luz Barros - Luz Carime Escorcia - Ana Rodríguez 	

ORGANIZACIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
<p>- Creación del grupo Multiprofesional.</p> <p>- Visita a las Instituciones de Educación Media Diversificada.</p> <p>- Contacto con las diferentes Universidades que cuentan con los profesionales que requieren el proyecto</p>	<p>- Con el fin, que Cada profesional aporte sus conocimientos.</p> <p>- Establecer Convenios con las diferentes Universidades e Instituciones de Educación Media Diversificada para que nos faciliten el personal en la medida que de esta manera se vinculen al proyecto</p>	<p>- HUMANOS:</p> <p>Psicólogos, Abogado, profesionales en Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación y Trabajadoras Sociales.</p> <p>- MATERIALES:</p> <p>Hojas, Lápiz, Libros, regla</p> <p>- INSTITUCIONALES:</p> <p>SENA, Instituto Técnico Industrial UNIVERSIDAD AUTÓNOMA, UNIVERSIDAD DEL NORTE, CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA (CUC), ENTIDADES PRIVADAS.</p>	<p>- Leda Luz Barros Luz Carime Escorcia Ana Rodríguez</p> <p>- Leda Luz Barros Luz Carime Escorcia Ana Rodríguez</p> <p>- Leda Luz Barros Luz Carime Escorcia Ana Rodríguez</p>	<p style="text-align: center;">Abril 1988</p>

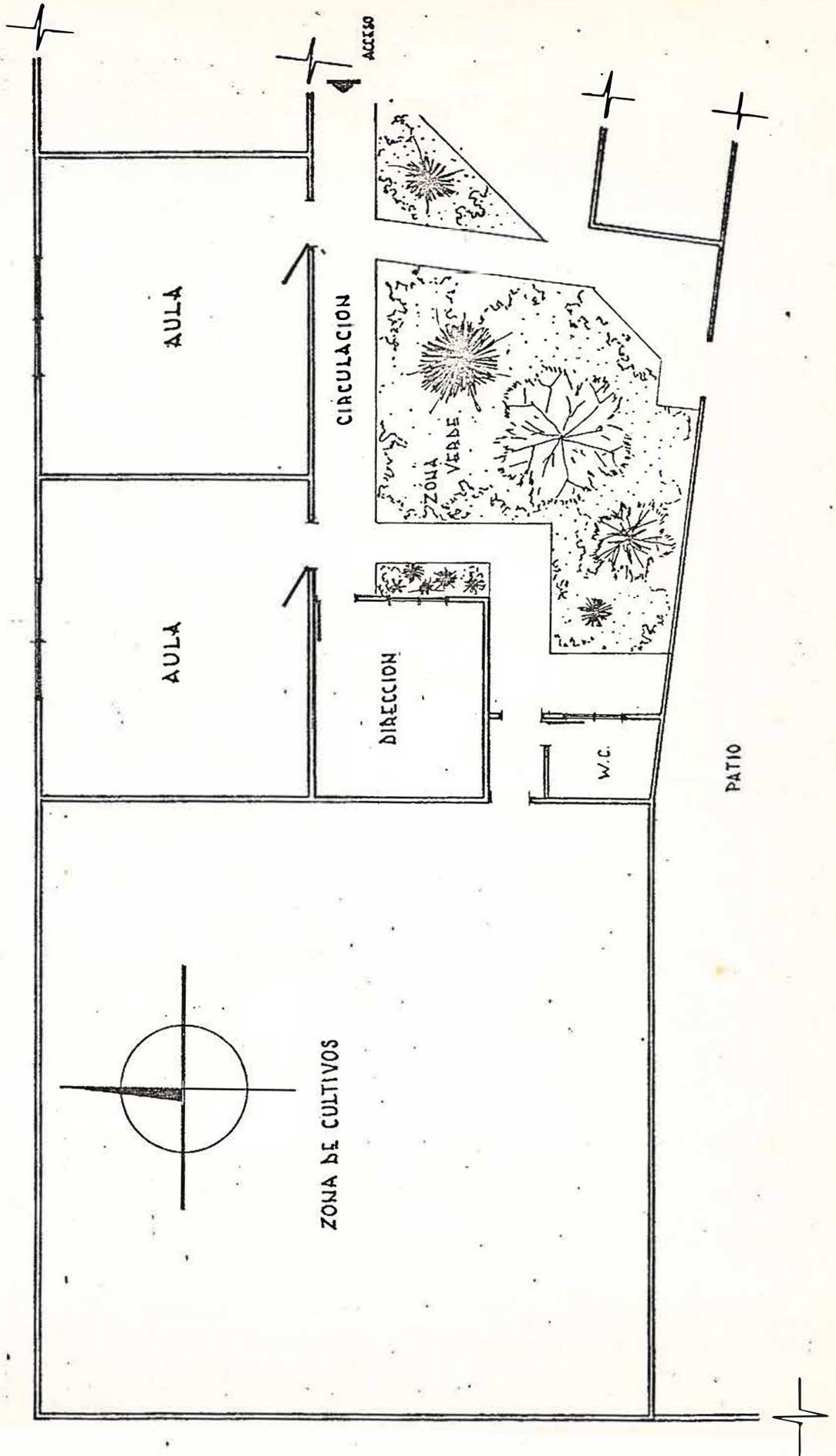


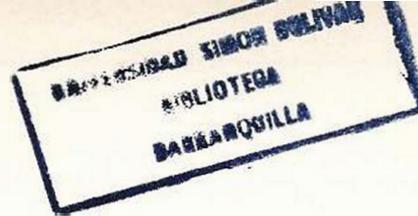
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO.
- Diseño del modelo de organización de la institución	- Definir objetivos políticos, determinación de servicios y funciones que cada uno de los profesionales les toque realizar en este proyecto		- Leda Luz Barros Luz Carime Escorcia Ana Rodríguez	
- Consecución de recursos materiales y económicos	- Con el fin de dotar a la Institución con los implementos necesarios y de esta manera este apta para su funcionamiento.		- Leda Luz Barros Luz Carime Escorcia Ana Rodríguez	Abril 1988

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
 BIBLIOTECA
 MARACAYILLA

PLANTA ARQUITECTONICA

ESC. 1:125





ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA PROVISIONAL
Y COMITE DE EDUCACION , SALUD y PROYECCION
COMUNITARIA

En el Municipio de Sabanagrande, Departamento del Atlántico, siendo las 8:00 p.m., del día doce (12) de Diciembre de Mil novecientos ochenta y nueve - (1989), se reunieron en el salón Parroquial de la Iglesia Santa Rita de Casia de Sabanagrande.

MELITZA BOLIVAR CARO

MARBEL LUZ GUERRERO S.

DILMA FONTALVO C.

TARCICIO VILORIA

MIGUEL LUGO G.

WILFRAN GUTIERREZ

VICTOR M. BARRIOS

FANNY GOMEZ

ADRIANA LUGO

DUBINA FONTALVO

JULIO BARRIOS AHUMADA

DONATILA DE LA HOZ

ZENITH AVILES BERMUDEZ

DULCINO DE LA HOZ

MARIA VICTORIA HOYOS S.

MONICA BARRIOS CALCETA

C ARMEN M. CHAPARRO GARCE

AMPARO DE JESUS BARRIOS

KATIA VILORIA FERNANDEZ

CARMEN REGINA HOYOS S.

ALICIA GOMEZ

TULIA BARRIOS C.

HERNANDO MARRIAGA

LORENZO FONTALVO

JUAN SARMIENTO

OSVALDO LEON LEON

MARCELA BERDEJO

VIVIANA BERDEJO MORA

PEDRO FERNANDEZ

JAIME DE LA ROSA

MANUEL DE LA ROSA CARO

FILIBERTO BOLIVAR

ELIAS HERNANDEZ

JOSE CAMARGO

HERNANDO BOLIVAR

MONICA LOCARVO

ZAMIRA MADARRIAGA

AMIRA GUTIERREZ

LUISA MARQUEZ

MATILDE AGUAS OSORIO

SAMUEL RODRIGUEZ

EDILBERTO BARRIOS

HERNANDO BOLIVAR O.
JESUS OSORIO CHARRIS
CARLOS E. ROCHA ROMERO
MARIA DEL SOCORRO MERCADO
HUMBERTO BARANDICA
SALVADOR FONSECA

Hechas las presentaciones de rigor y verificados los nombres de los asistentes, interviene la señora Leda Luz Barros encargada de explicarles el motivo de la reunión cuál es, Crear una Fundación que preste servicios en el campo de la salud, educación especial y proyección comunitaria; explica a grandes rasgos las finalidades de cada servicio y la necesidad de la vinculación de estas personas y la Comunidad. Se propone una organización de varios comités y principalmente una Junta Provisional para que ésta se encargue de la elaboración de los Estatutos de la Fundación y Coordine la Acción de los Comités.

El resultado de toda la discusión dió como resultado la conformación de los siguientes grupos:



JUNTA PROVISIONAL

Presidente	:	FILIBERTO BOLIVAR
Suplente	:	MARCELA BERDEJO
Vicepresidente	:	EDILBERTO BARRIOS
Secretaria	:	MELITZA BOLIVAR
Suplente	:	MATILDE VARGAS
Tesoro	:	CARLOS ROCHA
Suplente	:	MONICA LOCARNO
Fiscal	:	JESUS OSORIO
Suplente	:	JAIME DE LA ROSA

COMITE DE SALUD

Dr. HERNANDO BOLIVAR
Dr. CARLOS DE LA HOZ
Dr. JUAN ALVARADO
Dr. JUAN CARLOS GARCIA
Dra. ZAMIRA MADARRIAGA
- KATIA VILORIA
- LORENZO FONTALVO
- OSVALDO LEON



COMITE DE EDUCACION

- MARTHA DE LA CRUZ
- MARBEL GUERRERO
- VILMA FONTALVO
- MARIA MERCADO
- VIVIANA BERDEJU
- ROMAN ROCHA
- HUMBERTO BARANDICA
- PETRA MARRIAGA

PROYECCION COMUNITARIA

- HERNANDO BOLIVAR
- HERNANDO MARRIAGA
- LORENZO FONTALVO
- ALBERTO PERTUZ
- JULIO DELGADO
- JULIO BARRIOS
- JUAN SARMIENTO
- AMPARO BARRIOS

Efectuadas las consultas respectivas se aprueba por unanimidad de los constituyentes.

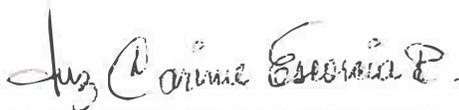
Seguidamente se pregunta si existen otras inquietudes u observaciones, sobre el proyecto.

Al no existir más intervenciones se anuncia que se cierra la sesión y se convoca al personal a otra reunión el día 19 de Diciembre.

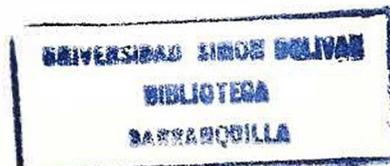
Se levanta la sesión a las 8:20 p.m. del día 12 de Diciembre de 1988.


SALVADOR FONSECA
Alcalde


LEDA LUZ BARROS M.
Trabajadora Social


LUZ CARIME ESCORCIA
Trabajadora Social


ANA RODRIGUEZ M.
Trabajadora Social



Siendo las 10:00 a.m., del día once (11) de Marzo de Mil Novecientos ochenta y nueve (1989), se reunieron en el salón de Proyección de la Alcaldía Municipal de Sabanagrande:

LUCILA MARRIAGA

JOSEFA PRIETO

GLADYS ALVARADO

RITA MONTENEGRO

LUCINA M. ARTETA

YACQUELINE ROCA R.

ZOHE CURRADO

ERMILA POLO

DULCINA DE LA HOZ

ELBA B. CARTUSCIELLO R.

NORIS MARTINEZ JIMENEZ

ISABEL VASQUEZTOLEDO

LEDYS CAMPO

LUZMARINA GONZALEZ

BETTY CHARRIS

CLARA MENDOZA

RITA MENDOZA

DELSY VIZCAINO

BEATRIZ FRUTO

YANETH NORIEGA

GLADYS DE ALBA

MARCIA DE LA HOZ
JULIA MALDONADO S.
ROMAN ROCHA
VICTORIA DONADO

Hechas las presentaciones de rigor se dá inicio a la reunión con la intervención del Psicólogo Dr. FARID CARMONA, quien en compañía con la Dra. VICTORIA DONADO, jefe de Educación Especial, explicaron en forma pormenorizada todo lo relacionado a Retardo Mental y la importancia de los Talleres Protegidos, en el transcurso de la Charla las madres allí reunidas manifestaron su problemática dándoseles respuestas inmediata a cada una de ellas.

Al finalizar la charla, se invita a las madres para que inscriban a sus hijos con deficiencias a los Talleres Protegidos. Se les indica el lugar, día y hora.

Se levanta la sesión a las 12: p.m. del 11 de Marzo de 1989.


SALVADOR FON SECA
Alcalde


LEDA LUZ BARROS M
Trabajadora Social



LUZ CARIME ESCORCIA R.
Trabajadora Social

ANA RODRIGUEZ MONTERO
Trabajadora Social

Bañanquilla, abril 26 de 1.988

Dña:

Victoria Donado

Jefa de Sección de Educación Especial

Estimada Doctora, somos un grupo de estudiantes egresadas de la Universidad Simón Bolívar, de la facultad de Trabajo Social. Nuestro proyecto de tesis se denomina "CREACION DE TALLERES PROTEGIDOS PARA LA REHABILITACION OCUPACIONAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON RETARDO MENTAL EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE"; que se fundamenta en la propuesta presentada a su vez por las Trabajadoras Sociales, Elizabeth Guevara de León, Miroslava Molinero e Inés María Osonio en su tesis de grado.

Como la sección que usted dirige es la responsable de asesorar y supervisar la realización y desarrollo de estos proyectos, por ello acudimos a usted en busca de orientación y asesoría y en lo posible comprometernos en la realización de proyectos que en esta dependencia se están proyectando en este sector. Los objetivos que perseguimos en nuestro proyecto son:

Objetivos Generales:

- Estudiar la necesidad de creación de un taller protegido para la rehabilitación ocupacional y social de personas con retardo mental, en el municipio de Sabanagrande y poblaciones circunvecinas.
- Crear un taller protegido para la rehabilitación ocupacional y social de personas con retardo mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas.

Objetivos Específicos:

- Realizar un censo de población para detectar la población con retardo mental en Salamá grande y poblaciones circunvecinas.
- Integrar un equipo de profesionales de las ciencias de la salud y de la conducta, para que en labor interdisciplinaria diseñen programas de rehabilitación ocupacional y social para personas con retardo mental.
- Generar la infraestructura en términos de recursos económicos y técnico para el desarrollo de los programas a realizar.

De estos objetivos se desprende la necesidad de contar con su asesoría y apoyo, por ello agradecemos con anticipación la atención que nos han prestado hasta el momento; y que de sermos se siga ocurriendo.

Cordialmente :

Trabajadoras Sociales

Leda Luz Barros M.

Luz Carime Escorcía R.

Ana Rodríguez M.
Ana Rodríguez M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Atlántico
Secretaría de Educación
Dirección de Educación Especial
Recibido
Olga Escorcía R.
abril 27/88.
SECRETARIA

BARRANQUILLA, Mayo 12 de 1.988

Sr:

JUAN SARMIENTO.

Alcalde Del Municipio De Sabanagrande.

E. S. D.

Estimado Señor, somos un grupo de estudiantes egresada de la Universidad Simon Bolivar, de la facultad de Trabajo Social, nuestro proyecto de tesis se denomina "CREACION DE TALLERES PROTEGIDOS PARA LA REHABILITACION OCUPACIONAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON RETARDO MENTAL EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE".

Por lo anteriormente mencionado y para cumplir a cabalidad nuestro proyecto, necesitamos de los servicios de una Terapeuta Ocupacional, la cual debe ser remunerada y es por ésto que le solicitamos gentilmente su colaboración.

Agradecemos a Ud. de antemano la atención que le amerite.

Se despiden de Ud.

Cordialmente.

Trabajadoras Sociales

Leda Luz Barros.

LEDA LUZ BARROS

Luz Carime Escorcia.

LUZ CARIME ESCORCIA

Ana Rodriguez M.

ANA RODRIGUEZ

Sabanagrande, mayo 12 de 1988

Señor

Juan Sarmiento

Alcalde del Municipio de Sabanagrande

E; S. D.

Estimado Señor

Como ya es de su conocimiento ,para la realización del proyecto contamos con la asesoria y apoyo de la Secretaria de Educación Seccional Atlántico, pero que en el equipo de trabajo no cuenta con Terapista Ocupacional que es un profesional imprescindible en este proyecto.

Por ello siendo Sabanagrande el principal beneficiario solicitamos a la Alcaldia subvencione la remuneración de este profesional.

Agradecemos a usted la atención que le merezca la presente.

Atentamente

Trabajadoras Sociales

Leda Luz Barros
Leda Luz Barros M.

Luz Carime Escorcía
Luz Carime Escorcía R.

Ana Rodriguez M.
Ana Rodriguez M.

ALCALDIA MUNICIPAL
DE SABANAGRANDE

RECIBIDO POR: *Abelby*
A *Mayo 23 / 88*
9:45 AM

Luz Carime Escorcía
C Carime.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE EDUCACION
SECCION EDUCACION ESPECIAL

* * * * *

Oficio # 086/38

Barranquilla, Mayo 9 de 1.988

Doctora:
MARGGI LOPEZ
Facultad de Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar
E. S. D.

Cordial saludo.

Atentamente me permito comunicarle que una vez reunido el equipo de la Sección de Educación Especial se ha concebido, con respecto al Proyecto de Creación de los Talleres protegidos en el municipio de Sabanagrande, a cargo de las trabajadoras social que usted asesora, que es indispensable el recurso de una Terapeuta Ocupacional para la organización de dichos talleres.

En vista que la Sección no cuenta con este recurso, sugerimos efectuar los contactos pertinentes con una profesional de dicho campo.

Igualmente, me permito reiterarle nuestro apoyo para el asesoramiento y desarrollo del programa.

Atentamente,

Victoria E. Donado

VICTORIA E. DONADO GUZMAN
Jefe Sección Educación Especial

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Atlántico
Secretaría de Educación

Jefe de Educación Especial

11/1/88



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y ASESORIA ESCOLAR

Sabanagrande. Mayo 10/88

Licenciadas:

Maryith López.

E. S. D.

Cordialmente la saludo.

El objetivo de la presente es comunicarle que el Núcleo Educativo # 24 con su Departamento de Orientación Escolar, está de acuerdo y apoya la creación de talleres protegidos para la rehabilitación ocupacional y social con personas con retardos mentales.

Como orientador brindo la asesoría Psicopedagógica que se requiera en el estudio de algunos casos.

ATTE:

Secretaría de Educación del Atlántico
Departamento de Orientación y Asesoría Escolar
Núcleo Educativo No. 24


Roman Rocha Torres

Orientador.

Maryith López
Mayo 11, 1988



MAPA EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DEL
ATLANTICO



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Secretaría de Educación

Distrito No. 2 Núcleo No. 24 Sede Carrera 8 # 3-28
Municipio Sabanagrande ... Mayo 10 / 88

Licenciada:

Maryith López.

E. S. D.

Reciba mi cordial saludo.

El objetivo de la presente es comunicarle que el Núcleo Educativo # 24 de Sabanagrande, está de acuerdo y brinda el apoyo para la creación de talleres protegidos para la rehabilitación ocupacional y social con personas e con retardos mentales, poniendo a disposición las aulas de la Escuela Santa Rita, donde funcionarán estos talleres.

ATTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION ATLANTICO
PROGRAMA "MAPA EDUCATIVO"
DISTRITO 2 NUCLEO 24

Fidelina Vergara de Acosta

Fidelina Vergara de Acosta

Directora de Núcleo Educativo # 24

Handwritten notes:
Santa Rita
11. 3. 88

BAHRANQUILLA, Mayo 12 de 1.988

Sr:

JUAN SARMIENTO.

Alcalde Del Municipio De Sabanagrande.

E.

S.

D

Estimado Señor, somos un grupo de estudiantes egresada de la Universidad Simon Bolivar, de la facultad de Trabajo Social, nuestro proyecto de tesis se denomina "CREACION DE TALLERES PROTEGIDOS PARA LA REHABILITACION OCUPACIONAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON RETARDO MENTAL EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE".

Por lo anteriormente mencionado y para cumplir a cabalidad nuestro proyecto, necesitamos de los servicios de una Terapeuta Ocupacional, la cual debe ser remunerada y es por ésto que le solicitamos gentilmente su colaboración.

Agradecemos a Ud. de antemano la atención que le amerite.

Se despiden de Ud.

Cordialmente:

Trabajadoras Sociales

Leda Luz Barros.

LEDA LUZ BARROS

Luz Carime Escorcia.

LUZ CARIME ESCORCIA

Ana Rodriguez M.

ANA RODRIGUEZ

Barranquilla, mayo 19 de 1988

Señor

Hernan Junis

Gerente Corporación de Ahorro y Vivienda (Corpavi)

E. S. D.

Respetado Señor:

Las abajo firmantes estamos realizando para obtener el título de Trabajadora Social el Proyecto "CREACION DE TALLERES PROTEGIDOS PARA LA REHABILITACION OCUPACIONAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON RETARDO MENTAL": Y una de sus actividades es la de realizar un Censo de Población para de detectar el índice de Retardo Mental en el municipio de Sabanagrande y poblaciones circunvecinas.

Para ello necesitamos imprimir y multiplicar la encuesta, y es en este aspecto en que recurrimos a la entidad que usted dirige para que nos subvencione 4.000 copias que necesitamos aplicar en Sabanagrande.

Agradecemos a usted la atención que le merece la presente.

Atentamente

Trabajadoras Sociales

Leda Luz Barros
Leda Luz Barros M

Ana Rodriguez Montero.

Luz Carime Escorcía R.
Luz Carime Escorcía R

A large, circular handwritten signature in blue ink is present. Below it, the date "19-05-88" is written in blue ink, with a horizontal line underneath.



Ministerio de Educación Nacional
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional

Aprobado por Resoluciones ICFES Nos. 2895 y 2898 de Dic. 22 de 1987
y 280 de Feb. 15 de 1.988

Ciénaga - Magdalena - Colombia

Calle 10 No. 12-22

NIT. 91.701.932

Teléfono: 40-800



Ciénaga, 23 de septiembre de 1988

Of. JPTA/20

Srtas.: LEDA LUZ BARROS M.
LUZ CARIME ESCORCIA R.
ANA R. RODRIGUEZ M.
Presente.

En conversaciones sostenidas con Uds. y con lo relativo a la solicitud de la propuesta de talleres Protegidos en las modalidades de Agropecuarias y la necesidad de vincular estudiantes de Ciencias Agropecuarias en cada una de sus áreas como Instructores, me permito comunicarles:

- Todos los alumnos del V semestre de este programa se encuentran en la actualidad trabajando en sus proyectos monográficos como requisito para optar al título de Técnico Profesional Agropecuario.
- En estos momentos la Institución cuenta con una Granja Experimental, en la cual, el 90% de las monografías son realizadas allí.
- En esta Granja Experimental también se aprovecha parte de su extensión para desarrollar prácticas agrícolas y pecuarias en la asignatura de Prácticas, que se dicta en el V semestre.
- Los estudiantes de Ciencias Agropecuarias son personas de escasos recursos económicos, que les imposibilita el trasladarse de un lugar a otro, limitando así su participación en tan interesante proyecto de grado.

Las anteriores consideraciones nos llevan a la conclusión de no poder participar en el proyecto de grado elaborado por Uds., con la firme convicción de entrar a colaborar en otra oportunidad.

Muy respetuosamente,


CLEMENTE ROGUEL
Jefe del Programa
Agropecuarias



Barranquilla, septiembre 30 de 1988

Señor
HERNANDO BOLIVAR DE LA CRUZ
Presidente Honorable Concejo Municipal de Sabanagrande
E. S. D.

Estimado Doctor:

Reciba un cordial saludo, y con la presente nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento que somos un grupo de egresados de la facultad de Trabajo Social de la universidad Simón Bolívar, quienes estamos realizando un proyecto de grado en este municipio; titulado "Creación de Talleres Protegido para la rehabilitación ocupacional y social de Personas con retardo Mental en el Municipio de Sabanagrande (Atlántico)" .

El cual tiene como objetivo fundamental buscar la rehabilitación ocupacional de las personas con retardo mental en Sabanagrande y poblaciones circunvecinas, y para ello hemos logrado implementar algunos recursos humanos y materiales, como por ejemplo: el haber conseguido el local para el funcionamiento de dichos talleres (colegio donde funcionaba el antiguo Bachillerato), pero para que el programa tenga viabilidad es necesario que el concejo al cual usted representa se vincule de manera efectiva e inmediata a este proyecto.

La manera de ustedes vincularse a este proyecto es financiando el costo de los recursos necesarios, al igual que la solicitud por escrito de parte del municipio dirigida al Sena

./.

para que este se vincule al proyecto apartando los instructores en cada uno de las areas.

Este proyecto es importante para Sabanagrande porque beneficiará a un gran número de personas de escasos recursos económicos, y realmente cubrir un area de necesidades urgentes y aún ~~aún~~ no satisfechas.

Conocedoras de su espíritu cívico y colaborador en beneficio del desarrollo de la comunidad esperamos su respuesta positiva a nuestra petición.

Anexamos copia del informe del proyecto, y fotocopias de las cartas enviadas a las diferentes entidades.

Atentamente,

LEDA LUZ BARROS
Trabajadora Social

LUZ CARIME ESCORCIA
Trabajadora Social

ANA RODRIGUEZ
Trabajadora Social

Anexo: Copia del Informe del Proyecto y Fotocopias de las cartas enviadas a las diferentes entidades.



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 ALCALDIA MUNICIPAL
Sabanagrande

Sabanagrande, Abril 26 de 1.989

Señor : Doctor :
 LUIS SILVA.
 Supervisor del sector Rural.
 E.S.D.

Estimado Doctor :
 La presente tiene como objetivo informarle sobre el proyecto dirigido "Talleres protegidos para personas con retardo mental", en el Municipio de Sabanagrande y poblaciones circunvecinas , en las modalidades de agricultura, manualidades y avicultura, organizado por las Trabajadoras Sociales de la Universidad Simón Bolívar, quienes están trabajando con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Sabanagrande y en coordinación con la secretaria de Educación, sección educación especial; Por la cual solicitamos el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en la asignación de Instructores para la formulación y posterior desarrollo de los talleres de modistería y manualidades en general.

Este programa hace parte de la primera etapa de las actividades de la Institución.

Agradeciendole de antemano la efectiva respuesta, De usted Atentamente :

Salvador Fonseca Bolívar
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 SALVADOR FONSECA BOLIVAR.
 ALCALDE MUNICIPAL.
 SABANAGRANDE.
 ALCALDIA MUNICIPAL
 SABANAGRANDE

*Reci foto.
 Gutierrez.
 IV - 27 - 89.
 8:30 A.M.*

S/grande, Nov 28 de 1.988.

Sr:(a):

O

E. S. M.

Respetado Sr.(a):

Te invitamos a participar a una reunión donde se expondrá la necesidad de la creación de una fundación para la rehabilitación social y ocupacional de personas con problemas de Retardo Mental en el municipio de S/grande.

La fundación prestará los servicios de Salud, Rehabilitación y Proyección comunitaria.

Se efectuara el día 12 de Diciembre, a las 7:P.M. en el salon parroquial.

Esperamos tu asistencia.

Atentamente:


SALVADOR FONSECA.
Alcalde M/cipal.

LEDA LUZ BARROS M.
Trabajadora Social.



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR

Sabanagrande. Mayo 10/88

Licenciada:

Maryith López.

E. S. D.

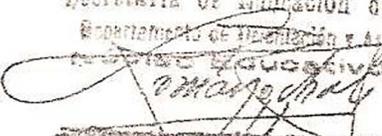
Cordialmente le saludo.

El objetivo de la presente es comunicarle que el Núcleo Educativo # 24 con su Departamento de Orientación Escolar, está de acuerdo y apoya la creación de talleres protegidos para la rehabilitación ocupacional y social con personas con retardos mentales.

Como orientador brindo la asesoría Psico pedagógica que se requiera en el estudio de algunos casos.

ADRE:

Secretaría de Educación del Atlántico
Departamento de Orientación y Asesoría Escolar
Núcleo Educativo No. 24


Rosa Ríos

Orientador.

CENSO DE POBLACION PARA TALLERES PROTEGIDO.

IDENTIFICACION

Familia _____
 Dirección _____ Barrio _____
 Municipio _____

GENERALIDADES

FAMILIA

	E D A D		
Sexo	0-6	7-12	13-18
Femenino	_____	_____	_____
Masculino	_____	_____	_____
Total			

SOCIO-ECONOMICO

Vivienda: propia _____
 arrendada _____
 Ocupación Trabajan _____ Cuantos _____
 de _____
 Adultos Asalariado _____ Particular _____

ESCOLARIDAD

	No. de hijos		Establecimiento	
NIVELES	Femenino	Masculino	Público	Privado
Pre-escolar	_____	_____	_____	_____
Primario	_____	_____	_____	_____
Secundaria	_____	_____	_____	_____
Post-secund	_____	_____	_____	_____
TOTAL	_____	_____	_____	_____

PROCEDENCIA

Nacidos en el Municipio
 Si _____ No _____
 De Donde Proviene _____
 Tiempo de Permanencia _____
 en el Municipio: _____

SALUD.

Cual (es) de sus hijos ha presentado lo siguiente:

- 1.- Usted tuvo con el un embarazo difícil: _____
- 2.- Usted tuvo con el un parto difícil: _____
- 3.- Usted casi pierde su vida o la del niño _____
- 4.- Usted sufrió enfermedades peligrosas durante el embarazo del niño
 Cuales: _____
- 5.- Usted tuvo amenazas de aborto, se lo provoco y no dió resultado _____
- 7.- El bebe nació prematuro _____
- 8.- El bebe convulsionó (ataques) con fiebres _____
- 9.- El niño (a) ha sido lento, en comparación con sus otros herma-
 nos y parientes para: _____

UNIDAD DE DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICA
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA

Identificación:

Nombre y apellidos: _____ SEXO: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Profesión: _____

Teléfono: _____

Informantes: _____ Parentesco: _____

Motivo de consulta: _____

¿A qué especialista Previo? _____

¿Cuándo lo hizo? _____

¿A qué edad se le ocurrió? _____

¿En qué circunstancias se produjo? _____

Que reacción presentó: _____

Que tipo de tratamientos ha recibido: _____

Quien lo ha hecho _____

Por cuanto tiempo _____

Con que resultado _____

Hay otros hijos, hermanos o familiares cercanos de alumnos de los padres con problemas orgánicos o comportamiento patológico? _____

Escolaridad:

Edad de ingreso a la escuela: _____

Institución y nivel: _____

Reaccionante al ingreso: Niños _____

Padres _____

Años repetidos: _____

Cambios de Colegio (motivos) _____

Observaciones de los Profesores: _____

Relaciones con los Compañeros _____

Relaciones con los Profesores: _____

Figas del Colegio _____

Rendimiento Académico _____

Observaciones: _____

Enfermedades padecidas por el niño y edad en que se presentaron: Fiebres altas _____

meningitis _____ Convulsiones _____

Dolor de cabeza _____ Mareos _____

asma _____ Traumatismos craneales,

Otros _____

Ha sido hospitalizado? _____ Porque? _____

Que tiempo _____

Como reaccionó el niño _____

Salud y estado físico actual del niño _____

Observaciones: _____

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE EDUCACION
SECCION EDUCACION ESPECIAL

Oficio N° _____

- 4 -

Información Familiar:

Diagrama Familiar:

Nombre del Padre _____

Edad _____ años , Educación _____ ,

Empleo _____ Ingresos _____ ,

Estado Civil _____ Dirección Actual _____ ,

Teléfono _____ Nombre de la madre _____ ,

Edad _____ , Educación _____ Empleo _____

_____ , Ingresos _____

Estado Civil _____ Dirección Actual _____

_____ Teléfono _____ ,

Como es la relación entre los padres _____

características sobresalientes del padre _____

Características sobresalientes de la madre _____

Viven lo padres juntos? sí () NO ()

Motivo de la Separación _____

Edad del niño en el momento de la separación _____

_____ Reacción del niño ante la separación _____

Tienen ustedes desacuerdos, discusiones,? SI () NO ()

Motivos _____

Relación con otro conyuge _____

Enfermedades familiares _____

Como son las relaciones del niño con:

El padre _____

La madre _____

Los Hermanos _____

Los colaterales _____

Es el niño adptado? SI () NO () Razones _____

Con quien pasa el niño la mayor parte del tiempo _____

For qué _____

Juegan los padres con el niño SI () NO () con qué frecuencia _____

Con quienes más juega el niño (Especifique edades) _____

Tiene preferencia por algún amigo SI () NO () For qué? _____

A que juega preferentemente el niño? _____

Ve el niño televisión ? _____

SI () NO () Con que frecuencia _____

Cuales son sus programas preferidos ? _____

En qué ocasiones se corrige al niño _____

con qué frecuencia _____

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

Oficio N° _____

- 5 -

Como se corrige _____

Como reacciona el niño _____

Por cual de los padres demuestra mayor apego _____

Otros miembros de la familia que viven con el niño _____

Como se lleva con ellos _____

Con quién duerme el niño _____

ANTECEDENTES PERSONALES :

Factores Prenatales.

Embarazo: Edad _____ Deseado _____ Por qué _____

Estado emocional de la madre _____

Reacción del padre _____

Hubo intento o amenaza de aborto _____

_____ Por qué _____

_____ Enfermedades de la madre _____

Tratamiento _____

Nutrición de la madre _____

_____ Asistió a control médico durante el embarazo SI () NO () Por qué _____

Hubo incompatibilidad R.H. SI () NO ()

Factores Perinatales:

El parto fué: Natural _____ Difícil _____

largo (duración) _____ Por cesarea _____

_____ de cesarea _____

Gemelar _____ Inducido _____ de cesarea _____

de pelvis _____ Retrasado _____ con anestecia _____

_____ Llanto inmediato _____

ictericia _____, como se sintió la madre durante

el parto _____

Factores Posnatales.

Presentó el niño algún tipo de problema SI _____ NO _____

Cual _____ peso al nacer _____

_____ se llevó a incubadora _____

alimentación _____

Como fué la succión _____

A que edad se le suspendió la alimentación materna _____

_____ motivo _____

a que edad se inició la alimentación complementaria _____

Estado de salud del niño en términos generales _____

Desarrollo Psicomotor:

A que edad levantó el niño la cabeza _____ sostuvo

el tronco _____ sigue objetos con la mirada _____

Agarra objetos _____, busca objetos _____
_____ se sienta _____ arrastra
o gatea _____ se para solo _____
_____ juega con otros _____
_____ camina sin ayuda _____
Presenta destreza en el manejo de
utensilios para comer _____

Desarrollo del Lenguaje:

A que edad Gorgogeo _____ Balbuceos _____
Primera Sonrisa _____ Primeras Palabras _____
_____ Cómo fue el vocabulario del niño _____

Presentó algún problema de lenguaje (Articulación defectuosa, -
Tartamudeo, etc) _____

Desarrollo Emocional Social:

Fue un bebé: Tranquilo, _____ Lloraba frecuen-
temente _____ Como era su llanto _____
_____ Por qué razones lloraba _____
_____ Reacción de los padres _____
_____ Presentó espasmos del sollozo _____
_____ Cólicos _____ Rabieta _____
_____ o pataletas frecuentes _____

A que edad se inició el control de esfínteres:

Vesical diurno _____ vesical nocturno _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

Oficio N° _____

- 9 -

Anal diurno _____ Anal nocturno _____

Métodos utilizados por los padres para alcanzarlos _____

Presentó juegos fecales _____

Tiene el niño algún hábito para dormir _____

_____ Ha presentado algún trastorno
del sueño _____

Cómo reaccionan los padres ante estos problemas _____

Hay conflictos con relación a la alimentación: _____

_____ Cuáles _____

Cómo reaccionan los padres ante esto? _____

_____, participa en sus hábitos de auto-
cuidado? _____

Cuál es el comportamiento de los padres cuando el niño les ex-
presa afecto? _____

Cual es el comportamiento de los padres cuando el niño les pi-
de afecto? _____

Cómo y cuándo le expresan los padres afecto al niño? _____

_____ Ante qué situaciones
muestra el niño miedo _____

Cómo reaccionan los padres: _____

Ha ocurrido algún hecho significativo que cambiara la conducta

¿Cuál es el comportamiento de los padres respecto a las muestras de agresión? _____

Reacciones del niño ante el castigo de los hermanos? _____

Se chupa el dedo _____ Se come las uñas _____
tiene mal genio _____

dice mentiras _____

reacciona mal con los animales? _____

Es un niño aislado _____ triste? _____

Curiosidad sexual (Edad en que apareció, circunstancias en que los padres lo notaron) reacciona? _____

Juegos sexuales (Edad en que fueron notados, descripción, reacción de los padres) _____

Educación Sexual recibida _____

Jerarquía _____